



**Sistema de Garantía Interna de Calidad de la
FACULTAD DE HUMANIDADES
de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**

Procedimiento PC01

Evidencia PC01-HUM-E04-11-08

Documento de Evidencia

Memoria de verificación del Grado en Humanidades

Breve descripción del contenido de la evidencia

TÍTULO:
GRADO EN HUMANIDADES

UNIVERSIDAD:
PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

Representante Legal de la Universidad

1º Apellido: Jiménez
2º Apellido: Martínez
Nombre: Juan
NIF:
Cargo que ocupa: Rector

Responsable del Título

1º Apellido: Malvárez
2º Apellido: García
Nombre: Gonzalo
NIF:
Cargo que ocupa: Decano de la Facultad de Humanidades

Universidad solicitante

Nombre de la Universidad: Universidad Pablo de Olavide
CIF: Q-9150016-E
Centro, Departamento o Instituto responsable del Título: Facultad de Humanidades

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico: vrdocencia@upo.es
Dirección postal: Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea, Universidad Pablo de Olavide, Ctra. de Utrera Km. 1
Código postal: 41013
Provincia: Sevilla
Población: Sevilla
CC.AA: Andalucía
Fax: 954349050
Teléfono: 954349225

Descripción del Título

Denominación: Humanidades

Ciclo: Grado

Centro/s donde se imparte el título:

Nombre del Centro: Facultad de Humanidades

Naturaleza del Centro: Propio

Tipo de Enseñanza: Presencial

Rama de conocimiento: Arte y Humanidades

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación: 60

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación: 60

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación: 60

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación: 60

Número de ECTS del Título: 240

Número de ECTS de matrícula por estudiante y período lectivo: 24

Naturaleza de la Institución que concede el título: Pública

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título:

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo: Español e inglés

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Toda propuesta de plan de estudios debe ofrecer una justificación razonada sobre la pertinencia que supone para la sociedad. Esta necesidad es mayor en el caso de una titulación de Humanidades como la que ofertamos desde la Universidad Pablo de Olavide (UPO) que en otros ámbitos, ya que resulta innegable que aquellas disciplinas relacionadas con la cultura, la creatividad y las humanidades no constituyen una prioridad para las autoridades autonómicas, nacionales y europeas. El reparto de los fondos del VII Programa Marco de la Unión Europea y la reticencia a aceptar que materias humanísticas puedan transferir los resultados de su conocimiento a la sociedad de una forma inmediata son la prueba palpable de este desinterés y explican las escasas partidas presupuestarias destinadas a la investigación y a la promoción de los estudios humanísticos (al respecto consúltese el Libro Blanco de la Investigación en Humanidades del año 2006, <http://www.ua.es/va/centros/facu.lletres/estudios/ees/libroblancoinvesthuma.pdf>).

En primer lugar conviene subrayar el agudo contraste existente entre este relativo abandono presupuestario por parte de las autoridades, y el uso y abuso que en el espacio público de discusión, elemento central de nuestras sociedades democráticas, se hace de las disciplinas humanísticas. Situación que pone de manifiesto el interés y la valoración social que entraña para cualquier ciudadano una adecuada formación generalista en materias como la historia, la geografía, el arte, la literatura o la antropología. De igual forma hay que destacar la ventaja comparativa que supone para el acceso al mundo laboral la capacidad para analizar, sintetizar, argumentar y comunicarse de forma oral y escrita, desenvolverse con facilidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación o dominar otros idiomas, competencias que, como tendremos ocasión de señalar, constituyen el núcleo central de un Grado como el de Humanidades.

En segundo lugar, y en nuestra opinión, resulta necesario corregir la idea demasiado extendida sobre las limitaciones profesionales que supone formarse en una titulación del ámbito de las Humanidades. Ello se debe a una concepción muy rígida del mercado laboral que en nada se corresponde con las posibilidades de promoción de las que debieran disfrutar personas con una formación versátil, de fuerte impronta generalista y con las necesarias habilidades y competencias lingüísticas y técnicas, como las que se pretenden fomentar en el Grado que se propone. En este sentido, la propuesta que se presenta responde fielmente a la definición de los títulos de Grado, que tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales).

Además conviene señalar la creciente trascendencia económica, social y política desplegada en los últimos años por la industria cultural española. En enero de 2008 el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) organizó un encuentro al que asistieron más de 750 profesionales de los sectores audiovisual, editorial, educativo y musical

(http://www.icex.es/icex/cda/controller/pageICEX/0,6558,5518394_5593093_5604470_4051319_0_-1_p5712643,00.html) con objeto de sensibilizar a las empresas sobre su papel central a la hora de crear “imagen país” en el exterior y para presentar el “Plan de Apoyo a la Internacionalización de la Industria Cultural Española”, que contará para el periodo 2007-2009 con un presupuesto de veinte millones de euros. Acción que, sumada al Plan de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE), pretende impulsar la innovación tecnológica y las posibilidades que ofrece la expansión del castellano para fortalecer la industria cultural española, un sector que aporta nada menos que el 3,2% de la riqueza nacional (“El Valor Económico de la Cultura en España” Ministerio de Cultura, 2006) y da empleo directo a más de 375.000 personas. Véanse al respecto los suplementos especiales ofrecidos este año por La Vanguardia (http://www.contenidosculturalesparaelmundo.es/docs/supllavanguardia_aprendiendoaexportar.pdf) y ABC (<http://www.contenidosculturalesparaelmundo.es/docs/suplementoabc.pdf>) sobre la creciente pujanza de la industria cultural española.

No hay que olvidar que nos definimos como la sociedad del conocimiento. De la misma manera que la distribución desigual de los bienes materiales es causa de dificultades para el desarrollo, los desequilibrios en la distribución del conocimiento limitan el desarrollo económico, social y cultural de una sociedad. Así, por encima de los recursos financieros y del trabajo físico disponible, la capacidad de analizar la abrumadora información que existe a nuestro alcance para generar conocimiento es el capital determinante para predecir el éxito económico de las sociedades.

Las Humanidades cumplen un papel social fundamental al conservar y potenciar el patrimonio cultural, desarrollar habilidades de comunicación y expresivas, orientar a la sociedad y fomentar la capacidad crítica. Una sólida educación humanística es la mejor garantía para formar personas capaces de adoptar decisiones sustentadas en el conocimiento de la historia, del espacio donde viven, el pensamiento y la experiencia artística. Personas dotadas de las necesarias competencias para comprender e interpretar de una manera razonada textos escritos, imágenes o mapas; capaces de manejar adecuadamente todo tipo de información y de exponer y justificar en público sus argumentos; personas, en suma, con confianza en sus capacidades pero respetuosas con las opiniones discordantes.

El Grado de Humanidades que proponemos ofrece una formación global basada en una perspectiva transversal destinada a formar universitarios capaces de comprender desde muy diversos ángulos los fundamentos y las dinámicas culturales, políticas y sociales que están en la base del mundo contemporáneo. Desde planteamientos interdisciplinarios, se trata de formar estudiantes capaces de desenvolverse en un mundo cada vez más globalizado, comprometidos con los valores democráticos, el aumento de la calidad de vida de la ciudadanía, respetuosos con otro tipo de tradiciones culturales y con habilidades lingüísticas y competencias suficientes para ejercer un papel protagonista en la necesaria internacionalización de la sociedad española.

Las Humanidades tienen la particularidad de interesar a un público muy heterogéneo y destacan por su alto nivel de divulgación. Una de las principales salidas profesionales de nuestros estudiantes es, por supuesto, la docencia. En este sentido, el Grado de Humanidades que se propone está destinado, entre otras cosas, a proporcionar la necesaria base de conocimientos humanísticos que complementada con el preceptivo Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria darán como resultado docentes de enseñanza secundaria versátiles, con conocimientos transversales, capaces

de interrelacionar materias y de apartarse así de la tradicional separación entre disciplinas o áreas de conocimiento. Todo ello, sumado al peso protagonista que concedemos a los idiomas les pondrá en una posición de ventaja para poder acceder a los programas de enseñanza bilingüe cuya implantación se ha incrementado de forma notable en los últimos años.

La capacidad para interpretar los fenómenos sociales desde muy distintos ángulos y de gestionar información ofrecería a nuestros estudiantes las bases para acceder a una amplia gama de actividades relacionadas con la gestión y la administración, en especial en las áreas comerciales y de recursos humanos o en las actividades relacionadas con la gestión cultural y la conservación del patrimonio (técnicos de cultura en instituciones públicas y privadas, gerencia de entidades culturales como teatros, auditorios, museos o centros culturales) y el pujante ámbito del turismo cultural. Las empresas más dinámicas se han percatado de la importante ventaja comparativa que supone incorporar en sus plantillas a empleados con sólidas bases culturales por lo que, en muchas ocasiones, los egresados en Humanidades son contratados gracias a sus destrezas en la expresión oral y escrita, por su capacidad para ofrecer visiones de conjunto sobre las más variadas cuestiones, para relacionarse socialmente, para trabar contactos con otras empresas y para expresar objetivos y aspiraciones de la misma empresa. Así mismo, la capacidad de comunicación y de síntesis, que junto a una apropiada gestión de la información y a un uso adecuado de las herramientas multimedia constituyen otra de las prioridades del Grado que se propone, pondrá a nuestros estudiantes en una posición ventajosa para trabajar en el sector de la comunicación audiovisual, en el mundo editorial, en la prensa o en calidad de documentalistas, tanto en empresas como en archivos y bibliotecas así como en todo tipo de actividades relacionadas con la cooperación internacional. Todo lo anterior incide en la idea del carácter generalista que deben tener los Grados, precisamente para posicionar favorablemente a los egresados en el mercado laboral y abrir las opciones de su formación especializada en posteriores estudios de Máster.

La propuesta de Grado en Humanidades que presentamos desde la UPO viene a sustituir la Licenciatura en Humanidades que se imparte en nuestra Universidad desde el año 1998 y que, desde el curso 2006/2007, se oferta igualmente de forma conjunta con la licenciatura de Traducción e Interpretación (<http://www.upo.es/fhum/portada>).

Estamos, por lo tanto, ante una titulación consolidada que, en el marco del Programa de Evaluación Institucional de la ANECA, elaboró en la convocatoria 2004-2005 el pertinente Informe de Autoevaluación donde se apuntaron las fortalezas y debilidades de la licenciatura y se ofrecieron una serie de líneas de mejora que se han aplicado y perfeccionado con la reciente elaboración del Plan Estratégico tanto de la Facultad de Humanidades (http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/plan_estrategico&menuid=&vE=) como del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía (http://www.upo.es/ghf/doc/pe_ghf.pdf), que igualmente ha emprendido el proceso de autoevaluación de la calidad.

El constante esfuerzo de mejora explica que la UPO haya sido una de las primeras universidades en proceder a la adaptación de sus planes de estudio al Espacio Europeo de Educación Superior. De este modo, el 25 de abril de 2003 la Junta de Facultad tomó la decisión de participar en el Plan Piloto de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía para el Proceso de Convergencia Europeo de la

Licenciatura de Humanidades, por lo que el Decano de nuestra Facultad fue seleccionado por el resto de sus colegas andaluces para asumir la coordinación de la Guía Docente Común Andaluza de la Licenciatura de Humanidades. La implantación del sistema de créditos ECTS y la notable transformación de los métodos de enseñanza y comunicación con los alumnos mediante la utilización de los necesarios recursos electrónicos como el uso de la plataforma de aprendizaje virtual *Web Course Tools* (WebCT), se inició de forma provisional en el segundo curso de la Licenciatura. Dicha experiencia fue distinguida con la Mención de Calidad de la UCUA (Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas) como modelo de innovación pedagógica – obteniendo la calificación máxima de 10 puntos–, y cosechó una gran aceptación entre el alumnado, como ponen de manifiesto los altos índices alcanzados en la evaluación del profesorado que participó en esta experiencia en comparación con la obtenida por los docentes del resto de los cursos (9,42 de media de valoración global, frente a los 7,58 de media en el resto de los cursos). En la actualidad los cinco cursos de la licenciatura están debidamente adaptados a las exigencias de los criterios de Bolonia.

En cuanto a la inserción de nuestros egresados en el mercado laboral contamos con datos alentadores pero aún provisionales. El reciente *Estudio de inserción laboral de los egresados de la Universidad Pablo de Olavide. Una perspectiva empresarial* elaborado en 2007 por la Fundación Universidad-Sociedad de la UPO pone de manifiesto que en la actualidad el 63,4% de los licenciados en Humanidades disponen de trabajo. Estas tasas resultan ser semejantes a las de otras titulaciones como Ciencias Ambientales (con 67%) o la Diplomatura en Relaciones laborales y Ciencias Empresariales (64%). No son datos del todo satisfactorios pero conviene señalar que más del 70% de ese porcentaje disfruta de un trabajo a tiempo completo y que el 95% ha encontrado trabajo en menos de 12 meses después de terminar sus estudios. Creemos que es importante analizar estos resultados en el contexto de que una de las responsabilidades exigidas a las enseñanzas de Grado es la de ‘empleabilidad’, concepto ampliamente debatido en el proceso de convergencia, y que se refiere a la necesidad de que el aprendizaje sea útil en la vida profesional, cuestión por tanto que no sólo puede ni debe medirse con datos de inserción laboral (ver presentación de la Directora de ANECA, Gemma Rauret, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo el 1 de julio de 2008: http://www.aneca.es/servicios/docs/uimp08_01_rauret.pdf).

La Licenciatura de Humanidades ha tenido muy presente la importancia de las prácticas externas que han facilitado la inserción laboral de un buen número de nuestros estudiantes en entidades y empresas sevillanas. En la elaboración del plan de estudios, de hecho, ha sido decisiva la aportación y opinión de las empresas en las que han trabajado nuestros estudiantes, como se explica en el apartado referido a las consultas externas (páginas 10-14), y que han fundamentado en gran medida la necesidad de ofertar materias relacionadas con el dominio de tecnologías y de idiomas. Por esto último, la Licenciatura de Humanidades destaca también por las altas tasas de movilidad de sus estudiantes en los distintos programas ofrecidos por la UPO (http://www.upo.es/general/estudiar/movilidad/index_movilidad.html).

Otro de los factores que explica la fortaleza de las Humanidades en la UPO a pesar del declive experimentado por la misma titulación en otras universidades del entorno, radica en la elevada calidad de nuestros Programa Oficiales de Postgrado. Actualmente se ofrecen tres Programas de Doctorado (Interuniversitario en Arqueología; Historia del Arte y Gestión Cultural en el Mundo Hispánico; y Estrategias de Planificación del Territorio); tres Programas con Mención de Calidad del MEC

(Historia de América Latina y Mundos Indígenas; Europa, el Mundo Mediterráneo y su Difusión Atlántica; e Investigaciones Feministas: perspectiva feminista de la creación del pensamiento científico y construcción de la sociedad); así como ocho Másteres Oficiales (Capacitación en Gestión de Costas del Mediterráneo; Europa, el Mundo Mediterráneo y su Difusión Atlántica; Fundamentos Humanísticos para Profesionales; Historia de América Latina: Mundos indígenas; Interuniversitario de Arqueología; Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación; Enseñanza Bilingüe; y Enseñanza de Español como Lengua Extranjera). A ello hay que sumarle que el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía cuenta con la única red Marie Curie de doctorado europeo en Humanidades que existe en España (*Building on the Past* que incluye a otras nueve universidades europeas) y con un Máster Europeo en Historia Política y Cultural de la Edad Media al Mundo Contemporáneo. Todo ello, nos convierte en uno de los más activos centros de educación en postgrado de España, que atrae a un número creciente de estudiantes a la Licenciatura de Humanidades.

Por otro lado, la demanda por parte del tejido económico dentro del cual se imbrica la UPO de personas con estudios avanzados generalistas que los capacite para la gestión del conocimiento y la innovación, ha dado lugar a la puesta en marcha este curso 2008-2009 del Máster en Fundamentos Humanísticos para Profesionales con un importante número de inscripciones de personas que deben cumplir los requisitos de no tener titulación humanística previa y desarrollar su profesión en la administración o en la empresa (www.upo.es/postgrado). Este hecho parece indicar que, lo mismo que ha ocurrido ya hace lustros en los países anglo-sajones, a medida que una economía avanza hacia una sociedad basada en el conocimiento, la demanda de trabajadores capacitados para analizar una realidad económica y social y ofrecer propuestas innovadoras crece sustancialmente en todas las ramas de actividad.

En este contexto, la implantación del Grado de Humanidades en la UPO ofrece una oportunidad magnífica para mejorar determinados aspectos y corregir algunas debilidades que se apuntaban ya tanto en el Informe de Autoevaluación de la Facultad de Humanidades (página 11) como en el Informe de Evaluación Externa (página 6). En ambos documentos se incidía en la necesidad de reforzar la carga de determinadas materias generalistas, de los idiomas y de instrumentos y técnicas. En lugar de un sistema de itinerarios que limitaba las salidas profesionales y que se alejaba de la nueva filosofía de las enseñanzas de Grado, se pretende, en consonancia con las sugerencias realizadas en los cuestionarios elaborados por nuestros egresados y las empresas colaboradoras, así como con las directrices emanadas del Libro Blanco en Humanidades (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf), hacer compatible el carácter generalista e interdisciplinar del Grado propuesto con una serie de perfiles de talante profesionalizante en los que se proporcionen al alumno destrezas, habilidades y competencias capaces de facilitar su inserción laboral en los sectores más dinámicos de la nueva economía.

La emergencia de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) obliga a nuestros estudiantes a saber aunar el peso prioritario ostentado hasta el momento por la cultura impresa con las amplias posibilidades de desarrollo que ofrece la cultura digital. En este sentido, pretendemos fortalecer de manera notable las TICs para Humanidades no sólo porque las innovaciones docentes introducidas en los últimos años así lo requieren (uso de la plataforma WebCT como instrumento principal de comunicación entre alumno y profesor y como espacio público de discusión y de acceso a otros recursos electrónicos), sino porque ello ofrece unas capacidades muy

demandadas, de manera especial si se suman a las habilidades que adquirirán con la formación en materias humanísticas (reflexión, capacidad crítica, perspectiva comparada, multidisciplinariedad, etc).

Junto a ello apostamos por darle un notable impulso al uso de otras lenguas modernas mediante el protagonismo de los créditos destinados al módulo de idiomas. Se pretende que los alumnos adquieran un nivel B2 del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas ya sea en inglés, francés, alemán, italiano o árabe y que profundicen de forma paralela en el estudio de las culturas asociadas a tales idiomas. Para ello se ofrecerá la posibilidad de cursar un 30% de los créditos ECTS en otro idioma moderno gracias a las posibilidades que supone el contar con una plantilla de profesores jóvenes y formados en muchos casos en universidades y centros de investigación de países europeos y norteamericanos y habilitados para impartir sus cursos en alguno de los idiomas mencionados.

De esta manera, el Grado de Humanidades que proponemos, nos permitirá realizar una oferta sólida en materias como Historia, Geografía, Arte, Filosofía, Arqueología o Filología para formar alumnos con espíritu crítico, capacidad de expresión escrita y oral, con los suficientes recursos para afrontar y comprender la realidad compleja que caracteriza a las sociedades contemporáneas y las dinámicas que la han conformado desde múltiples ángulos, y con la suficiente perspectiva para ofrecer un enfoque transversal y multidisciplinar de dicha realidad. Los graduados en Humanidades dispondrán también de los instrumentos lingüísticos y técnicos suficientes para afrontar con éxito su acceso tanto al mundo laboral como a una amplia gama de estudios de postgrado y capacitados, por lo tanto, para ejercer un papel de primer orden en el proceso de internacionalización experimentado por la sociedad española.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

El Grado que se propone comparte con otras titulaciones de similar denominación (*Lettere, Lettres, Arts et Sciences Humaines, Arts & Humanities*) unos criterios básicos en lo referido al modelo y la estructura de los estudios, aunque es cierto que no existe una coincidencia total entre los contenidos de las enseñanzas humanísticas que ofrecen las universidades europeas, como lo demuestra el estudio comparado de los estudios correspondientes o afines en Europa recogido en el Libro Blanco de Humanidades (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf).

Del modelo de estudios hay que destacar la apuesta por una oferta de formación de base generalista en lo referido a las Ciencias Humanas, Sociales y de la Cultura. La presencia de contenidos multidisciplinarios se detecta en las *Lauree Triennali* italianas (*Classe delle lauree in lettere, Classe delle lauree in scienze storiche*), las *Licences* francesas (*Domaine Sciences Humaines et Sociales, Domaine Sciences de l'Homme et Humanités*) o los *Bachelors* anglosajones (*Bachelor of Arts - Minor*).

En cuanto a la estructura de la oferta educativa, esta propuesta de Grado también recoge la preocupación —compartida por otras titulaciones europeas— por ofrecer

currícula más especializados y aplicados, como ocurre en el caso de los *percorsi e indirizzi* italianos o las *mentions y options* francesas. En el Grado que se presenta la formación en lo que se viene denominando tecnohumanidades o los contenidos sobre comunicación y lenguas modernas materializan ese interés compartido en Europa por ofrecer a los estudiantes de Humanidades una serie de competencias de carácter más profesionalizante.

En cuanto al perfil más especializado en lenguas modernas pueden señalarse ejemplos como el de la *Classe delle lauree in lingue e culture moderne* italiana. El caso de las tecnohumanidades es quizás uno de los más innovadores y cada vez más presentes en la oferta europea. En este sentido, cabe destacar la analogía entre los estudios propuestos y los existentes en las universidades de Pisa (*Informatica Umanistica*), Milán (*Scienze Umanistiche per la Comunicazione*), Florencia y Trieste (*Comunicazione Linguistica e Multimediale*), La Rochelle (*Lettres, Culture & Nouveaux Médias*), La Provenza (*Humanités et Information*), Ámsterdam (*Media and Culture*), Groninga (*Information Science/Humanities Computing*) o el King's College de Londres (*Humanities with Applied Computing*). Todos ellos comparten el objetivo de adquirir una serie de habilidades para tratar la información y participar en la comunicación y la difusión de la cultura.

Es importante también señalar que además este Grado de Humanidades comparte las bases de lo que debe ser la formación y la investigación humanística, tanto en su vertientes generalista como aplicada, según organismos de referencia como la *European Science Foundation*: “The humanities study the *past* in order to understand how it contributed to shape the *present*, they investigate the variety of conceptual and cognitive systems that we employ to grasp the present and make decisions for the *future* [...] New areas of research have developed within the humanities as a result of linkages between the traditional humanities disciplines and neighbouring fields, e.g., area studies, cultural studies, gender studies, health research, heritage studies, media studies, and research related to globalisation and development” (Standing Committee for the Humanities, Position Paper 2007; <http://www.esf.org/research-areas/humanities.html>).

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El proceso de elaboración del Plan de Estudios del nuevo Grado en Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, comenzó a gestarse en el último trimestre del año 2007 cuando en la Junta de Facultad se trató por primera vez la cuestión, lo que dio pie a que el Decano de Humanidades convocara a todas las áreas académicas de la Universidad para que asistieran a una reunión sobre el asunto y aportaran las reflexiones que consideraran oportunas.

En el mes de mayo de 2008, una vez que el Consejo Andaluz de Universidades incluyó el Grado en Humanidades en el catálogo de títulos que podrían implantarse a partir del curso 2009/2010, la Junta de Facultad acordó la constitución de:

- a) Una Comisión de Planes de Estudios de la Facultad formada por el Decano, una Vicedecana, cinco profesores y dos alumnos.

- b) Una Comisión Técnica para la elaboración del Plan de Estudios del Grado en Humanidades, con un representante de cada área con asignaturas troncales en el actual Plan de Estudios de Licenciatura en vigor, y un alumno.

Esta Comisión Técnica en su primera reunión acordó la constitución de una Ponencia formada por tres profesores y un miembro del equipo decanal, que en días posteriores elaboró un documento inicial que fue trasladado por el Decanato a los profesores, que a su vez fueron convocados por grandes áreas de conocimiento, a saber: (i) áreas de Geografía; (ii) áreas de Lengua y Literatura; (iii) y áreas de Historia, Arte, Filosofía, Archivística, Biblioteconomía y Arqueología.

Las distintas áreas se manifestaron con respecto al documento e hicieron llegar a la Ponencia sus opiniones y sugerencias, algunas de ellas por escrito, que fueron atendidas por la Ponencia.

A lo largo del período de tiempo en que la Ponencia estuvo trabajando en la propuesta de plan de estudios, por iniciativa del Decanato de Humanidades se invitó a todos los Centros de la Universidad Pablo de Olavide a participar en el proceso de elaboración, enviando cuantas estimaciones o sugerencias considerasen oportunas.

La Ponencia, a la vista de tales opiniones y sugerencias, trabajó sobre el documento previo, y en numerosas reuniones lo modificó parcialmente y lo presentó a la Comisión Técnica (habiendo invitado a ella a las demás áreas no presentes en su composición).

La Comisión Técnica perfiló el documento final, que fue aprobado con 10 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones, y ratificado en su redacción final con 1 voto en contra y 1 abstención.

Siguiendo las indicaciones recogidas en el Protocolo para la elaboración de los planes de estudio de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, elaborado por el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea de nuestra Universidad, la propuesta de plan de estudios estuvo durante un mes (desde el 29 de septiembre al 29 de octubre de 2008) en fase de audiencia pública a través de la web de la Universidad. Durante este mes, tal como se explica en el apartado siguiente, se realizó la consulta a los agentes sociales afines a las materias y competencias propias del Grado en Humanidades.

Durante la semana final del mes de octubre de 2008 se recibieron las alegaciones y sugerencias resultado del proceso de audiencia pública, que fueron consideradas por la Ponencia y la Comisión Técnica de Redacción de Planes de Estudio y a las que se dio oportuna respuesta según el procedimiento establecido por el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea de la Universidad.

El día 17 de noviembre de 2008 la Junta de la Facultad de Humanidades aprobó la Memoria que aquí se presenta.

2.4 Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

1.- Determinación del 75% de enseñanzas comunes para Andalucía

El título de Grado en Humanidades por la Universidad Pablo de Olavide ha estado sometido al procedimiento de consulta externa acordado en la reunión de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades celebrada el 22 de enero del 2008, por el que se establecía que todos los títulos andaluces tendrían un 75% de las enseñanzas comunes.

La determinación del procedimiento para el establecimiento de dichas enseñanzas comunes se aprobó en la reunión de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades de fecha 28 de marzo de 2008. En esta Comisión se decidió que el acuerdo se establecería a nivel de módulos, considerados estos como entidades superiores a las asignaturas y materias. Sería necesario acordar para cada módulo los siguientes aspectos:

- la denominación,
- la duración en créditos ECTS,
- las competencias y resultados del aprendizaje
- breve resumen de los contenidos.

Además se constituyeron comisiones de diverso nivel para gestionar el desarrollo del acuerdo. En primer lugar, se constituyeron las Comisiones de Rama de Conocimiento, entre las que se encontraba la de Arte y Humanidades a la que estaba adscrito el presente título. Estas comisiones están integradas por 18 miembros, de los que cada Universidad designa uno, con rango, al menos, de vicerrector, y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa designa 9 miembros en representación de los intereses sociales. Preside la misma un miembro de entre los designados por las Universidades con rango de Rector. En el presente caso, la Comisión la presiden el Excmo. Rector Magnífico de la Universidad de Granada y el Excmo. Rector Magnífico de la Universidad de Almería. Estas comisiones reciben e informan las propuestas de enseñanzas comunes de cada una de las titulaciones. Estas comisiones han determinado, asimismo, las materias básicas descritas en el Artículo 12.5 del R. D. 1393/2007.

Con posterioridad, el 30 de junio de 2008 se reúne en la Universidad de Almería la Comisión andaluza del Grado en Humanidades bajo la presidencia del Vicerrector de Extensión Universitaria, Cultura y Deportes de la Universidad de Almería y con la representación de las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba y Pablo de Olavide. Y aunque el título de Humanidades había quedado exonerado de la obligación de acordar el 75% de las enseñanzas comunes en Andalucía, la comisión trabajó para ofrecer una propuesta consensuada. Esta se articuló en los siguientes módulos:

- Módulo 1: Formación Básica: 60 ECTS
- Módulo 2: Lengua y comunicación: 12 ECTS
- Módulo 3: Manifestaciones culturales: 24 ECTS
- Módulo 4: Ciencias del paisaje y territorio: 18 ECTS
- Módulo 5: Ciencias de la sociedad y el pensamiento: 12 ECTS
- Módulo 6: Idioma moderno: 12 ECTS
- Módulo 7: Trabajo de fin de Grado: 6 ECTS
- Módulo 8: Prácticas externas: 6 ECTS

La propuesta se remitió a la Comisión de la Rama de Arte y Humanidades para su aprobación. Ésta se produjo en la sesión que esta Comisión celebró el 14 de julio de

2008 que permitía, pues, a las Facultades comenzar a elaborar sus propuestas de Grado en Humanidades.

2.- Procedimientos de consulta externa

Siguiendo las directrices de ANECA para la elaboración de los títulos de Grado, el Decanato de la Facultad de Humanidades ha puesto en marcha un proceso de recogida de información y opinión en los colectivos más directamente implicados con la actual Licenciatura en Humanidades y con el futuro Grado en Humanidades.

El proceso de recogida de datos ha estado compuesto de tres fases paralelas y complementarias:

1) En una primera fase, se ha enviado al grupo de empresas y entidades en las que realizan prácticas los alumnos de la Licenciatura en Humanidades, así como a un grupo de entidades afines a este campo de estudio (en total, 71), un cuestionario sobre la formación que, en opinión de estas empresas y entidades, debe poseer un graduado en Humanidades (ver Anexo I con el cuestionario propuesto y sus resultados). Como puede verse en el Anexo I, dicho cuestionario incluye preguntas sobre el grado de satisfacción de las empresas que ya han recibido alumnos de la actual Licenciatura en Humanidades para la realización de prácticas, y que por tanto poseen un conocimiento directo de la formación de nuestros alumnos, y preguntas sobre las competencias que estos potenciales empleadores estiman más necesarias en un trabajador del mundo cultural.

Al mismo tiempo, se ha enviado un cuestionario a todos los alumnos ya licenciados en Humanidades, pertenecientes a todas las promociones desde que comenzó a impartirse esta Licenciatura en el año 1997. Dicha encuesta está encaminada a conocer la opinión de los alumnos sobre los estudios realizados, y también a estimar el grado de adecuación de sus estudios con el mundo laboral que han encontrado al finalizar sus estudios (ver Anexo I con el cuestionario propuesto y sus resultados).

A la vista de los resultados de ambos cuestionarios, hemos de subrayar que los comentarios de los alumnos y de las entidades y empresas consultadas han sido un factor esencial en la reflexión previa a la elaboración del plan de estudios.

2) La segunda fase en el proceso de consulta externa ha consistido en la celebración de una Mesa Redonda el día 22 de octubre de 2008, en la que han participado un grupo de entidades y empresas cuyas actividades están estrechamente relacionadas con el campo de las Humanidades, un grupo de alumnos egresados y una representación de nuestro profesorado. El propósito de esta Mesa Redonda ha sido presentar el Plan de Estudios del futuro Grado en Humanidades y debatir las opiniones y sugerencias que dicha presentación ha suscitado. De nuevo deseamos subrayar que la posibilidad de explicar el proyecto a un público ajeno al mundo universitario, de intercambiar opiniones y de recoger en la medida de lo posible las sugerencias sobre el contenido y los fines del plan de estudios, ha constituido uno de los pilares en la recta final de nuestro trabajo. Las opiniones y sugerencias de los agentes sociales que participaron en la Mesa Redonda se recogen en el Acta de la reunión del 22 de octubre, que adjuntamos en el Anexo II.

3) En tercer lugar, y de manera paralela a los dos pasos anteriores, el Decano de Humanidades ha presentado el proyecto del nuevo Grado a los directores de entidades

culturales y medioambientales muy relevantes en el campo de las Humanidades en Andalucía: la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Tras conocer el plan en profundidad, los respectivos directores, delegados y consejeros han enviado cartas de adhesión, en las que muestran su satisfacción por la iniciativa de la Facultad de Humanidades y expresan su apoyo a la implantación del nuevo plan de estudios del Grado en Humanidades, que consideran de gran interés para la formación de futuros trabajadores del mundo de la cultura y el medioambiente en nuestra sociedad. En el Anexo III se adjuntan dichas de adhesión.

Además de este triple proceso de confrontación con los agentes sociales vinculados con las Humanidades, en la elaboración de este plan de estudios se ha tenido en cuenta muy especialmente el *Informe de Evaluación Externa de la Licenciatura en Humanidades*, realizado por un Comité de Evaluación Externa de la ANECA en el año 2005-2006, así como los *Libros Blancos* tanto del Título de Grado en Humanidades, como de la Investigación en Humanidades, ambos elaborados por iniciativa de la ANECA. Asimismo, ha sido de gran interés la consulta del *Estudio de Inserción Laboral de los Egresados de la Universidad Pablo de Olavide*, elaborado en el año 2007 por la Fundación Universidad-Sociedad de nuestra universidad (www.unisoc.upo.es).

Debe constar, por último, que el plan de estudios propuesto se acoge al acuerdo de contenidos comunes (75% de los módulos) para los grados en Humanidades de las Universidades Andaluzas, según el acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos

El objetivo último del título de Grado en Humanidades es ofrecer una formación humanística general, que permita a los graduados comprender en su conjunto la sociedad actual e intervenir de manera crítica en ella.

Con este fin, el enfoque del Grado en Humanidades es multidisciplinar: incluye perspectivas históricas, artísticas, literarias, geográficas, lingüísticas, filosóficas, así como una serie de técnicas y métodos transversales que han de servir a los alumnos para intervenir directamente en la sociedad. El proceso que se propone es triple:

- En primer lugar, se transmitirá a los alumnos la información necesaria para que adquieran una visión actualizada y compleja de cada ámbito de estudio
- En segundo lugar, se les dotará de los métodos necesarios para que sean capaces de transformar esa información sustantiva en un capital propio de conocimiento, participando así de manera activa en su propio proceso de aprendizaje
- Por último, se les guiará en la adquisición de habilidades y destrezas que les permitan diagnosticar y transformar la realidad compleja que les rodea, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, con especial atención al respeto a los Derechos Humanos (cuyo fomento asumen de

manera transversal todas las asignaturas propuestas) y a los derechos de igualdad entre hombres y mujeres (cuyo fomento asumen de manera transversal todas las asignaturas propuestas, y de manera específica el Seminario de Estudios de Género de la Facultad de Humanidades).

En consecuencia, los graduados en Humanidades adquirirán una formación versátil, que les permitirá adaptarse a una sociedad en constante cambio, partiendo de un amplio conocimiento de las grandes corrientes culturales y de pensamiento de la Humanidad, de los procesos históricos que han conformado el mundo en que vivimos y de las formas de comportamiento del ser humano en la sociedad y en el medio natural. Como se detalla en el apartado siguiente, el graduado en Humanidades adquirirá una serie de competencias generales, imprescindibles todas ellas para su futura inserción en el mundo laboral: la capacidad de análisis y síntesis, de correlación, demostración y argumentación, de organización y planificación, de elaboración de razonamientos críticos; la ética y la responsabilidad en el trabajo.

De manera genérica, todos estos saberes y habilidades prepararán a los alumnos para el ejercicio de actividades de carácter profesional no sólo en el campo de las Ciencias Humanas, sino en cualquier ámbito laboral en el que se requiera aplicar la capacidad crítica y el rigor argumentativo a la solución de problemas. El título de Grado en Humanidades que presentamos tiene una marcada vocación generalista, que capacitará a los alumnos para acceder a un amplio espectro de ocupaciones del ámbito cultural y empresarial, en función de la formación de máster a la que puede acceder con posterioridad. Se trata de un título abierto, encaminado a proporcionar una formación interdisciplinar, amplia y rigurosa, que facilite el acceso a una variada importante de postgrados no sólo del ámbito humanístico (relacionados con la docencia en español y la docencia bilingüe, la gestión cultural, la interpretación y difusión del patrimonio, o todos aquellos que tengan un perfil investigador), sino también los relacionados con la información, la comunicación, la documentación, la empresa, las relaciones internacionales, la cooperación al desarrollo y la administración pública.

Además de proporcionar una amplia y sólida formación general, este Grado en Humanidades permitirá a los alumnos desarrollar, de manera complementaria, dos perfiles particulares: la adquisición y uso de lenguas extranjeras, y la destreza en las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Con ello se pretende dotarles de dos recursos imprescindibles para cualquier actividad profesional, y especialmente para la docencia especializada a cualquier nivel:

- Durante sus estudios de Grado, los alumnos podrán alcanzar un nivel B2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* en alguno de estos cinco idiomas modernos: inglés, francés, alemán, italiano o árabe. Asimismo, tendrán la oportunidad de profundizar en el estudio de la cultura de los países donde se hablan estas lenguas, en el propio idioma de referencia. En total, los alumnos podrán optar por cursar al menos un 20% del total de los créditos ECTS en otro idioma moderno: no sólo las asignaturas directamente relacionadas con los idiomas, sino asignaturas de Historia, Geografía, Filosofía o Arte, parte de cuyas clases y actividades se ofrecerán también en otra lengua moderna, para fomentar con ello la adquisición y el uso de las lenguas extranjeras a partir de los contenidos propios de las Humanidades. Con ello se pretende que los alumnos no sólo alcancen un alto nivel en el dominio de la lengua extranjera, sino que adquieran la destreza necesaria para integrar la lengua y el contenido en la enseñanza bilingüe. Por último, podrán optar

por realizar prácticas externas en empresas extranjeras para consolidar sus conocimientos. El objetivo de esta especial atención al aprendizaje de idiomas modernos es, por una parte, atender a la creciente movilidad de estudiantes y de profesionales en el seno de la Unión Europea, y más allá de sus fronteras; por otra parte, se trata de adaptar las habilidades tradicionales a una sociedad cada vez más abierta a otras culturas, que demanda profesionales con un alto grado de comprensión de esas otras culturas y con capacidad para comunicarse a cualquier nivel.

- En cuanto a la destreza en la gestión y en el uso de las TIC, este Grado ofrece la posibilidad de formarse en las habilidades que capacitan para el acceso, uso y gestión eficaz y eficiente de la información: habilidades de búsqueda, selección, análisis crítico, reelaboración y comunicación de información a través de múltiples fuentes (archivos, bibliotecas, hemerotecas, bases de datos, y sobre todo cualquier elemento informativo que esté incluido en Internet). Todas estas habilidades estarán orientadas a los recursos propios del ámbito de las Ciencias Humanas. Asimismo, será una constante en estos estudios la reflexión sobre el significado y la repercusión de la tecnología de la información en la sociedad actual. Será objetivo prioritario que el alumno comprenda las implicaciones de la actual sociedad del conocimiento y sea capaz de interactuar en ella, dominando no sólo las herramientas técnicas, sino los lenguajes de comunicación propios de los distintos medios. Como en el caso de los idiomas, con ello se pretende facilitar la integración de nuestros alumnos en un mundo laboral que requiere el dominio de una gama creciente de vías de comunicación.

3.2 Competencias

I. Competencias generales

- 1) Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética
- 2) Analizar y sintetizar información de cualquier género
- 3) Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad
- 4) Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
- 5) Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías
- 6) Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios
- 7) Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo

- 8) Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

II. Competencias específicas

a) Competencias disciplinares

- 9) Conocer las bases culturales de nuestro tiempo, las particularidades de los diferentes entornos socioculturales, las interrelaciones individuo-cultura-sociedad-espacio, los procesos de cambio en una sociedad en continua transformación
- 10) Reconocer e interpretar la diversidad cultural, lingüística, social, paisajística, económica, política y religiosa
- 11) Conocer las raíces y las manifestaciones más recientes del arte, la cultura y el pensamiento
- 12) Comprender y tener presente la interrelación entre cultura, ciencia y tecnología
- 13) Ser consciente -de forma teórica y práctica- de los cambios que suponen en todos los niveles las tecnologías de la información y la comunicación
- 14) Aunar todos los conocimientos adquiridos en una comprensión crítica global de la sociedad actual
- 15) Analizar y comentar críticamente textos literarios, filosóficos o historiográficos, obras de arte, material gráfico o cartográfico, poniéndolos en relación con su entorno social y cultural
- 16) Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico

b) Competencias profesionales

- 17) Buscar y utilizar información para la resolución de un problema, usando para ello los instrumentos propios de las Ciencias Humanas
- 18) Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo
- 19) Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas
- 20) Producir y gestionar información en Internet, desde un punto de vista multidisciplinar y multimedia, contenidos y entornos fundamentalmente culturales

- 21) Comunicarse con corrección en lengua española, oralmente y por escrito, con un alto nivel en el uso de los diferentes recursos expresivos y con dominio del registro académico y científico
- 22) Dominar un idioma moderno con un nivel equivalente al B2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*, con orientación académica y profesional
- 23) Conocer un segundo idioma moderno y desarrollar destrezas para el aprendizaje autónomo de otras lenguas
- 24) Trabajar en equipo en un entorno real o virtual

c) Competencias académicas

- 25) Desarrollar la curiosidad científica a través de la profundización en el conocimiento
- 26) Ser capaces de aprender y actualizarse, y poder profundizar en los conocimientos adquiridos de manera constante
- 27) Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados.
- 28) Tomar conciencia de que el debate científico y la investigación están en continua elaboración y estar dispuestos a intervenir en ellos
- 29) Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo
- 30) Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas
- 31) Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación.

Sistemas de Información previa a la matriculación

La Universidad Pablo de Olavide, a través del Área de Estudiantes, ha establecido, desarrollado y consolidado diferentes acciones y procedimientos para informar, difundir y orientar sobre el acceso a la Universidad, las titulaciones oficiales que se imparten en la misma y las salidas profesionales a todos los grupos de interés implicados: posibles estudiantes de nuevo ingreso, Centros de Secundaria, visitantes...

Visitas a Centros de Enseñanza Secundaria

Las charlas de orientación en los Centros de Secundaria y de Formación Profesional constituyen un medio propicio, y valorado, por los destinatarios para transmitir la oferta académica de la Universidad Pablo de Olavide. Dichas actividades están destinadas a los alumnos de 1º y 2º de bachillerato.

Durante el desarrollo de esta actividad los estudiantes reciben información sobre los siguientes aspectos:

- Titulaciones de Grado y Postgrado
- Espacio Europeo de Educación Superior
- Planes de estudio
- Servicios que ofrece la Universidad
- Requisitos de acceso a los títulos
- Proceso de acceso y admisión
- Tasas, becas y ayudas
- Movilidad estudiantil

En estas visitas colaboran profesores de la Facultad para informar con más detalle de la Titulación, celebrando mesas informativas en dichos Centros.

Si bien es cierto que la progresión de esta actividad ha aumentado considerablemente, se ha establecido, para los cursos académicos inmediatos, una planificación en la que la misma se verá intensificada considerablemente. Todo ello debido a la necesidad por parte de los Centros y sus estudiantes de mayor información con motivo de la nueva implantación de los Grados y nuevos procedimientos de acceso.

Jornadas de Puertas Abiertas

El objetivo de estas jornadas es que los futuros universitarios conozcan las características más destacadas de la Universidad Pablo Olavide, de Sevilla in situ: titulaciones que ofrece, centros más representativos, aulas universitarias, laboratorios, biblioteca, instalaciones deportivas e informáticas, así como los servicios de información, culturales y de otro índole que se encuentran a disposición de la comunidad universitaria. Se pretende acercar la Universidad al futuro estudiante con objeto de poder ayudarle en la toma de decisión que tendrá que realizar.

Estas jornadas se desarrollaron en dos modalidades:

a) Jornadas de Puertas Abiertas para estudiantes de 2º Bachillerato.

Durante los cuatro días que duran las mismas los estudiantes de 2º de Bachillerato realizan una visita guiada y personalizada por la Universidad.

La estructura o metodología de las jornadas es la siguiente:

Recepción Institucional por parte del Vicerrector de Estudiantes y Deporte.

Charla informativa de orientación estudiantil a los alumnos visitantes.

Stands informativos de diversos Servicios de la Universidad orientados a dar una visión más global de la misma. A modo de ejemplo participan:

Servicio de Deportes.

Área de Postgrado.

Área de Estudiantes.

Delegación de Alumnos.

Asociaciones.

Unidad de Promoción Social y Cultural.

Fundación Sociedad-Universidad

Mesas informativos de las diversas titulaciones que se imparten en la Universidad. Decanos, Vicedecanos o profesores responsables de las mismas informan en distintas sesiones de los objetivos, planes de estudios así como sobre las salidas profesionales de las respectivas titulaciones.

Visita a las instalaciones de la Universidad guiados por personal del Área de Estudiantes y alumnos del Programa Lazarillo. Biblioteca, instalaciones deportivas...Para facilitar a los estudiantes una visita más amplia y personalizada se establecen diversos itinerarios.

b) Jornadas de Puertas Abiertas para estudiantes de 4º de Secundaria.

De igual modo, se oferta a los estudiantes de Cuarto de Secundaria de los diferentes centros de Sevilla capital y provincia visitar la Universidad. Se pretende con esta actividad despertar el interés en estos estudiantes hacia el mundo universitario en un momento clave en el que tienen que optar entre estudiar bachillerato o formación profesional, constituyendo ambas vías excelentes canales de acceso para la Universidad.

El contenido de dicha visita es similar a la anteriormente expuesta.

Jornadas de Preparación P.A.U.

Estas Jornadas están destinadas a los estudiantes de los Centros de Educación Secundaria adscritos a la Universidad Pablo de Olavide a efectos de realización de la Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad).

Durante las mismas el Vicerrector de Estudiantes y Deporte, la Coordinadora de Acceso y personal del Área de Estudiantes ofrecen a los estudiantes de estos centros una charla informativa sobre la Prueba de Acceso y el procedimiento de admisión a la Universidad, en concreto se informa sobre:

Proceso de estas prueba

Consejos prácticos y orientaciones sobre su realización

Horario y ubicación de las sedes

Proceso de preinscripción universitaria.

Visita guiada por las aulas donde los alumnos van a realizar la Selectividad.

Organización de Encuentros de Formación para Profesores y Orientadores de Centros de Secundaria.

Desde la Universidad Pablo de Olavide, se considera de suma importancia mantener un fuerte vínculo con los orientadores y profesores de los diversos Centros de Secundaria. No en vano constituyen un enlace fundamental entre la Universidad y el futuro estudiante universitario. Por ello desde hace seis años se viene llevando a cabo Encuentros de Formación destinados a los profesores y orientadores de los mismos, en los que se pretende profundizar en los temas de interés universitario y responder a sus demandas formativas dotándoles de conocimientos y herramientas para llevar a cabo su labor en sus correspondientes Centros.

Elaboración y Difusión de Material Informativo

Dentro de la labor de difusión que la Universidad Pablo de Olavide lleva a cabo cabe mencionar la elaboración de publicaciones y material divulgativo. En este sentido cabe mencionar:

Agenda del Estudiante

Guía del Estudiante

Díptico sobre el Espacio Europeo de Educación Superior
Trípticos de las distintas titulaciones
Trípticos del Servicio de Idiomas
Folletos informativos sobre becas y ayudas
Tríptico general de la U.P.O.
Video Institucional
Mini-Dvd en forma de “Guía del estudiante” que permite navegar por el campus de la Olavide y conocer su oferta de estudios y actividades.

Participación en Salones y Ferias Educativas

La Universidad Pablo de Olavide dentro de su política de promoción de su oferta educativa acude todos los años a diversos Salones y Ferias Educativas. Como reseña caben destacar: Unitour, Expolingua Aula, Salones del Estudiante de diferentes ciudades y comarcales, Jornadas de Orientación organizadas por diversos Centros y Municipios así como la participación en el grupo de trabajo de los servicios de información y orientación universitario (S.I.O.U.)

Procedimientos de Acogida y Orientación de los Estudiantes de Nuevo Ingreso

Programa “Bienvenida” Institucional

Dicho programa se desarrolla en la primera semana de curso académico dirigido a los estudiantes que acceden por primera vez a la Universidad Pablo de Olavide.

OBJETIVOS:

- Favorecer la integración del estudiante de primero.
- Posibilitar el conocimiento de la Universidad Pablo Olavide, de Sevilla en todo lo referente a sus servicios e instalaciones.
- Presentar de forma globalizada la titulación que han elegido cursar.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA:

- Recepción Institucional por parte del Vicerrector de Estudiantes y Deporte.
- Transmisión por parte del personal del Área de Estudiantes de información referente a la estructura organizativa de la Universidad, los diferentes servicios del campus (Biblioteca, Servicio de Deportes, Unidad de Promoción Social y Cultural...), becas y ayudas, oferta de movilidad y programa lazarillo
- Sesiones Formativas. Dinámica de grupo inicial para conocimiento del estudiante. (Impartidas por Orientadores Estudiantiles).
- “Nos conocemos”: dinámica de grupos para “romper el hielo” inicial entre los estudiantes con la finalidad que conozcan a los que van a ser a partir de ahora sus nuevos compañeros. Normas de convivencia.
- “Orientación para la carrera profesional”: el objetivo de dicha sesión es concienciar a los estudiantes sobre las implicaciones que tiene el inicio de una carrera universitaria. No consiste en “continuar estudios” sino en comenzar la preparación para una carrera profesional. Es importante que tomen conciencia de este hecho de partida para ir construyendo su propio perfil profesional.
- Presentación de su propia carrera por parte del profesorado de su Facultad/Escuela. Dan la bienvenida a los estudiantes de sus respectivas titulaciones

explicándoles el objetivo de dichos estudios, itinerarios formativos, materias clave, asignaturas de primero...

Paseo guiado a las instalaciones de la Universidad. Se pretende facilitar al nuevo estudiante el conocimiento de la ubicación y funcionamiento de los distintos servicios a los que podrán tener acceso desde los primeros días de su vida universitaria.

Programa “Bienvenida” para Estudiantes de Movilidad

Dado el carácter específico de los estudiantes procedentes de otras universidades a través de los programas de movilidad SICUE-SENECA Y ERASMUS se organizan programas específicos de bienvenida para ellos, con los que de forma similar a las actuaciones realizadas y expuestas en el apartado anterior se persigue lograr su integración no sólo en la Universidad que les acoge sino también en la ciudad de Sevilla.

Programa Lazarillo

Con la finalidad de facilitar la incorporación e integración de los estudiantes de primero, tanto a la Universidad como a la titulación elegida, el Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte oferta como actividad de libre configuración el Programa Lazarillo

El Programa Lazarillo se basa fundamentalmente en que estudiantes de cursos superiores con experiencia en la carrera, “Tutores”, guíen a sus compañeros/as de nuevo ingreso por la Universidad, solventando sus dudas tanto en materias académicas como curriculares.

Los objetivos que se persiguen con esta actividad son:

Prevenir el fracaso académico entre los estudiantes de primer curso.

Aumentar la satisfacción con los estudios

Oportunidad de interactuar y conocer más a los compañeros/as.

Conocer mejor los servicios de la Universidad Pablo de Olavide.

Las actividades a desarrollar por los Tutores serán entre otras:

Ayudar a los nuevos estudiantes a acceder a los recursos de nuestra Universidad.

Asesorar sobre tutorías de profesores, asignaturas de su carrera, manejo de la biblioteca y otros servicios que ofrece la UPO.

Colaborar con el Área de Estudiantes en las Jornadas de Puertas Abiertas, Programa Bienvenida....

4.2 Criterios de Acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

El acceso al Grado de Humanidades está regulado en sus disposiciones generales y particulares por lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, y por lo dictado en el Real Decreto 1892/2008 por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

El Título de Graduado en Humanidades por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, oferta un total de sesenta (60) plazas anuales de nuevo ingreso. Los estudiantes que quieran acceder a los estudios de graduado en Humanidades deberán tener una vinculación con la opción de Bachillerato A, B, C o D.

Para acceder a la titulación de Graduado en Humanidades por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, no se establecerán pruebas de acceso especiales.

Respecto al perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, se observa que tradicionalmente la titulación de Humanidades se ha nutrido de tres tipos de alumnos, que suelen coincidir por edades: en primer lugar los que proceden de las PAU, en segundo, los de acceso a segundo ciclo (diplomados que quieren ser licenciados, por lo general con trabajo), y en tercero, los alumnos de edad superior (prejubilados, amas de casa que tuvieron que dejar los estudios para criar a sus hijos y que ahora disponen de tiempo) que simplemente tienen afán de saber más. Con el grado desaparecen los ciclos, por lo que hay que darle una nueva orientación a los tipos de alumnos, que pasarían a ser de tiempo completo y de tiempo parcial. Los primeros serán por lo general de edad joven, procedentes de las PAU, con mente abierta, sensibilidad intelectual y afán de conocimiento, en su mayor parte con una gran carga vocacional. Los segundos, alumnos con deseo de promocionarse cultural y profesionalmente o sencillamente con ganas de saber.

4.3 Sistemas de Apoyo y Orientación de los Estudiantes una vez matriculados

Actividades de formación

Consciente de las dificultades que los estudiantes se pueden encontrar a lo largo de su vida universitaria y con objeto de ofrecerles herramientas y ayudas que le permitan lograr sus objetivos con éxito, el Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte oferta las siguientes actividades formativas:

- Habilidades y Relaciones Sociales.
- Ansiedad y Exámenes.
- Técnicas de Estudio y Planificación.

Orientador estudiantil y Asistencia Psicológica

De cara a orientar a los estudiantes a lo largo de su vida universitaria, la Universidad Pablo Olavide brinda el apoyo de un Orientador Estudiantil cuya atención individualizada va dirigida a:

- Informar a estudiantes que van a acceder a una carrera universitaria, orientándolos sobre su elección.
- Informar y Orientar a estudiantes durante la carrera universitaria sobre aspectos que puedan mejorar su aprendizaje y adaptación a la vida universitaria.

Asimismo desde el año 2003 el Área de Estudiantes ofrece el servicio de asistencia psicológica al universitario, atendido por una Psicóloga Clínica.

El objetivo de este servicio gratuito es orientar al estudiante en los problemas que pueda encontrar en su vida personal y académica con objeto de enfocarlos hacia la mejora bien en su rendimiento o en otros aspectos de su adaptación personal, social y familiar.

La problemática que se atenderán son las siguientes:

- Adaptación del estudiante a la Universidad.
- Seguridad en la elección de estudios universitarios.
- Problemas personales y familiares que influyen en el rendimiento académico del estudiante.

Información Individualizada

La Universidad Pablo de Olavide también lleva a cabo a través del Área de Estudiantes una atención personalizada al estudiante escuchando y resolviendo todo tipo de dudas relacionadas con el mundo universitario.

Tres son los canales a través de los que se transmite la información:

- Modalidad presencial.
- Telefónica.
- Correo electrónico. ualumnos@upo.es

La información más demandada versa sobre los siguientes temas:

- Acceso a la Universidad.
- Titulaciones impartidas en la Universidad Pablo de Olavide.
- Legislación.
- Becas y ayudas propias de la Universidad.

C.A.S.A. (Centro de Asistencia y Servicio al Alumno)

El Centro de Atención y Servicio al Alumno (C.A.S.A), como Centro Oficial de Información Juvenil (C.I.J), desarrolla una gran labor de acompañamiento del estudiante durante su estancia en la Universidad. En este sentido cabe mencionar dentro de sus actividades:

- Gestión y transmisión de la información recibida por el Instituto Andaluz de la Juventud.
- Gestión de Bolsa de Alojamiento o Vivienda.
- Gestión de la tarjeta del estudiante.
- Información sobre actividades socio-culturales, titulaciones, jornadas, cursos, conferencias, master y seminarios de nuestra Universidad ó de cualquier universidad española.
- Difusión de convocatorias de becas y ayudas de entidades y/o organismos públicos y privados, así como orientación de la documentación necesaria.
- Biblioteca de ocio, albergues, viajes y tiempo libre.
- UPObici.
- Gestión del libro usado.
- Reparto del usuario y contraseña del que hace uso el estudiante de la universidad para acceder a diversos servicios.
- Información y Apoyo a las Asociaciones universitarias.

Defensoría Universitaria

El estudiante desde su ingreso y durante toda su trayectoria universitaria cuenta con la orientación y apoyo del Defensor Universitario.

La Defensoría Universitaria es un órgano creado para velar por los derechos de toda la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente e investigador, y personal de administración y servicios.

En este sentido atiende las reclamaciones y quejas que se le presentan, gestiona las consultas que se le formulen acerca de cómo ejercer sus derechos y lleva a cabo tareas de mediación.

La Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide

La Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide tiene el objetivo, entre otros, de impulsar la actividad emprendedora en la comunidad universitaria: grupos de investigación, estudiantes, antiguos alumnos y profesorado.

La Universidad forma a los profesionales e investigadores del futuro, es decir, a aquellos que, una vez terminados sus estudios, vuelven a la sociedad para integrarse en el mercado laboral. Convencida de la importancia del fomento de la cultura emprendedora entre los jóvenes universitarios, la Pablo de Olavide ofrece a sus estudiantes, a través de la Fundación Universidad-Sociedad, toda la formación e información necesarias y los anima a desarrollar sus ideas empresariales.

La Fundación, nexo entre la Universidad y la Sociedad, pone en manos de los investigadores de la UPO las herramientas necesarias para la gestión del conocimiento científico generado por éstos, así como sus posibles aplicaciones a ideas empresariales.

Una mención especial requieren las prácticas de los estudiantes en empresas, instituciones o entidades públicas o privadas, que gestiona la Fundación, y que se regulan mediante un convenio de cooperación educativa entre la Universidad y la Empresa que acoge al estudiante.

A través de las prácticas los estudiantes complementan su formación y comienzan su andadura por el mercado laboral. De esta forma se fomenta la relación de la Universidad con la Sociedad.

El objetivo de las prácticas es adquirir experiencia laboral relacionada con la titulación universitaria, mejorar competencias personales y profesionales, conocer el entorno laboral de la empresa y adaptarse al mismo, así como promover la inserción laboral de los universitarios en la empresa.

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad.

La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla está elaborando la normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos, que entrará en vigor en el momento en que empiecen a impartirse los nuevos títulos de Grado.

Primero

Esta normativa obedece, en primer lugar, a principios generales de esta Universidad, que pretende convertirse en polo de atracción de nuevos estudiantes, no sólo de la comarca de influencia natural sino de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, de toda España y también del resto de países de la Unión Europea y de los formantes del Espacio Europeo de Educación Superior, así como de países ajenos a este, especialmente aquellos de Norte de África y de la Comunidad Iberoamericana.

Por lo tanto, la Universidad define una política abierta de reconocimiento de créditos, basada en la confianza entre las instituciones universitarias, una confianza sustentada en la evaluación de las correspondientes Agencias de Calidad. Además, la Universidad Pablo de Olavide considera que el Marco de Cualificaciones, tanto el general europeo, como el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) son el ámbito en el que se debe desarrollar el Reconocimiento de Créditos,

concediendo, por tanto, menor importancia a los contenidos concretos cursados que a las competencias adquiridas por el estudiante.

Esta política abierta está destinada a facilitar la movilidad estudiantil, tanto permanente, es decir, de aquellos que elijan la Universidad Pablo de Olavide como destino último para concluir sus estudios, como temporal, es decir, de aquellos estudiantes que, aprovechando los programas de movilidad, tanto Séneca y Erasmus como nuestro propio programa Atlánticus, desarrollen parte de sus estudios en otra institución universitaria reconocida. La Universidad Pablo de Olavide considera que, aseguradas las competencias básicas de cada uno de los títulos, la diversidad curricular que los estudiantes puedan alcanzar es un valor añadido a su proceso de formación. Además, una política abierta de reconocimiento debe facilitar la obtención de títulos de Grado bilingüe, en los términos en los que se establecen en la normativa general de la Universidad Pablo de Olavide a tal efecto.

Segundo

Esta normativa que está en fase de elaboración debe respetar y dar respuesta a los requerimientos establecidos en el Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

En su Artículo 6, y con carácter general, se dispone lo siguiente:

2. A los efectos previstos en este real decreto, se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma y otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Asimismo, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma y otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

3. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el real decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

En su Artículo 13 se establece las siguientes normas básicas para el reconocimiento de créditos en los Grados:

a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

En aplicación a lo dispuesto en el artículo 12.8 del Real Decreto, los estudiantes de grado podrán obtener el reconocimiento de un máximo de seis créditos por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan

de estudios cursado. Estas actividades se determinarán en un Consejo de Gobierno de la Universidad previo al comienzo del nuevo curso, de tal forma que el listado de actividades susceptibles de ser reconocidas sea publicado con antelación al inicio del curso académico. En dicho listado deberá establecerse la duración de las actividades y calendario, aproximado, de desarrollo así como su valoración en créditos. Una vez cursadas, y debidamente certificadas, el estudiante podrá solicitar su reconocimiento para que se incluyan en su expediente académico.

Tercero

De acuerdo con lo establecido por el Consejo Andaluz de Universidades, y con el objeto de facilitar la movilidad estudiantil en Andalucía, serán de reconocimiento obligatorio aquellos créditos cursados que vengan a desarrollar los Módulos en los que se ha articulado el 75% de enseñanzas comunes de cada uno de los títulos que se imparten en las Universidades Andaluzas. Este reconocimiento tendrá efecto siempre que el estudiante que cambie de Universidad dentro de Andalucía continúe estudiando en la Universidad Pablo de Olavide el mismo título que comenzó en la Universidad de origen.

Cuarto

Por último, es necesario indicar que en la futura normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide se establecerá que la responsabilidad del proceso habrá de recaer sobre los Centros, Facultades y Escuelas, que gestionen los diversos títulos de Grado. Para eso, y bajo la responsabilidad de sus Decanos y Directores, todos los Centros habrán de constituir una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos que habrá de emitir la resolución pertinente a cada nueva solicitud.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

- Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	150
Optativas	30
Prácticas externas	6
Trabajo fin de grado	12
CRÉDITOS TOTALES	240

La presente propuesta de Grado en Humanidades se atiene a lo estipulado en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, del Ministerio de Educación y Ciencia.

Los contenidos de la titulación se desarrollan en materias distribuidas en

- 60 créditos de formación básica (primer curso).
- 150 créditos de materias de formación obligatoria (segundo, tercero y cuarto cursos).
- 30 créditos de formación optativa a cubrir entre el tercer y cuarto curso, incluyendo tanto las prácticas externas como el reconocimiento de créditos. De ellos, durante el tercer curso el estudiante cursará 6 créditos optativos y 24 durante el cuarto curso.
- Las prácticas externas equivaldrán a 6 créditos.
- El trabajo Fin de Grado (en el último curso) tendrá 12 créditos.

Se ofrece asimismo la posibilidad de que durante los dos últimos años el estudiante realice una estancia en otra universidad española o extranjera con la que la Universidad Pablo de Olavide establecerá el preceptivo convenio atendiendo a los programas de movilidad.

Los 60 créditos de formación básica del primer curso se distribuyen así:

- 12 créditos de Idioma moderno (inglés, francés, alemán, italiano, árabe)
- 12 créditos de Historia
- 6 de Lengua
- 6 de Filosofía
- 6 de Geografía
- 6 de Lengua Clásica
- 6 de Antropología
- 6 de TIC para Humanidades

Tanto los 60 créditos de materias formación básica como los 150 de materias de formación obligatoria (210 en total) se agrupan en siete módulos con su correspondiente distribución (se incluyen la totalidad de los créditos obligatorios y optativos ofrecidos por las distintas áreas que componen los módulos):

- *Fundamentos históricos*: 78 créditos (66 de Historia y 12 de Lengua Clásica)
- *Ciencias del paisaje y del territorio*: 30 créditos (Geografía)
- *Manifestaciones culturales*: 54 créditos (24 de Arte, 18 de Literatura y 12 de Arqueología)
- *Ciencias de la sociedad y el pensamiento*: 36 créditos (24 de Filosofía, 6 de Antropología y 6 de Sociología y Psicología del Desarrollo)

- *Lengua y comunicación*: 18 créditos (Lengua)
- *Idiomas*: 36 créditos
- *Técnicas e instrumentos*: 48 créditos (12 de Trabajo Fin de Grado, 30 de TICS, 6 de prácticas).

Los 30 créditos de materias de formación optativa, con una oferta total de 90, se corresponden de la siguiente manera con los módulos arriba señalados:

- *Fundamentos históricos*: 12
- *Ciencias del paisaje y del territorio*: 6
- *Manifestaciones culturales*: 18
- *Ciencias de la sociedad y el pensamiento*: 12
- *Lengua y comunicación*: 6
- *Idiomas*: 12
- *Técnicas e instrumentos*: 24 (entre ellos, las prácticas externas)

1º	2º	3º	4º
PRIMER SEMESTRE			
La cultura grecolatina a través de sus textos literarios	Globalización y sostenibilidad	Bases grecolatinas de la cultura occidental: Arte y literatura	Literatura contemporánea
Historia del Mediterráneo en la Antigüedad	Corrientes actuales de la Filosofía	Cohesión territorial y social	Historia y cultura de América Latina Contemporánea
Diversidad natural y cultural: Paisajes del mundo	Historia del Arte antiguo y medieval	La Monarquía Hispánica: el primer imperio global	Género y crítica de las ideologías
TICs en Humanidades	De la plenitud medieval al Renacimiento	Fundamentos de Historia Contemporánea	Arte contemporáneo
Idioma moderno	Idioma moderno	Archivística	OPTATIVA
SEGUNDO SEMESTRE			
La conformación de las civilizaciones cristiana e islámica medievales	Discurso, cultura y sociedad	Arqueología	TRABAJO FINAL
Antropología	Idioma moderno	Bases grecolatinas de la cultura occidental: Política y religión	TRABAJO FINAL
Aspectos descriptivos y normativos del español actual	Fundamentos de Historia Moderna	Escalas y métodos de análisis territorial	OPTATIVA
Historia del	El Arte en la Edad	Historia del mundo	OPTATIVA

Pensamiento Filosófico y Científico	Moderna	actual	
Idioma moderno	Literatura Española	OPTATIVA	OPTATIVA

OPTATIVAS
Competencias para el acceso y uso de la información
Tecnologías Emergentes de Búsqueda de Información de Calidad en Humanidades
Técnicas e instrumentos para la investigación y la actividad profesional
Prácticas en empresa
Idioma moderno
Idioma moderno
Historia Contemporánea de España
América Precolombina y Colonial
Procesos y sistemas naturales
Historia y filosofía política
Ciencias Sociales para el estudio de las Humanidades
Arqueología de la Península Ibérica
Arte y Patrimonio
El español en su variedad
El discurso narrativo: la novela

Distribución de la carga de trabajo en del crédito Europeo (ECTS)

En la Universidad Pablo de Olavide se entiende que en el ECTS la carga de trabajo del estudiante se distribuye de la siguiente forma:

- 1 Crédito 25 horas de trabajo del estudiante
- Trabajo presencial: trabajo coincidente del profesor y del estudiante: 30%. Esto supone la dedicación de 7,5 horas de clase en sus diferentes modalidades.
- Trabajo particular del estudiante: 60 %. Esto supone la dedicación de 15 horas de trabajo al estudio, la realización de trabajos y otras tareas.
- Evaluación: 10%. Se dedicarán 2,5 horas por cada crédito a la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias.

Ordenación de la actividad docente. Catalogación de las asignaturas

Otra información adicional que debe ser reseñada sobre la planificación del Plan de Estudios, es el sistema adoptado por la Universidad Pablo de Olavide, inspirado en el modelo CIDUA (Comisión para la Innovación Docente de las Universidades Andaluzas), por el que se han diseñado seis modelos de asignaturas, en los que se combinan las distintas actividades docentes y los diversos tamaños de los grupos de estudiantes adecuados a cada forma de actividad. De acuerdo con el Plan Piloto para la Adaptación al Espacio Europeo de educación Superior, se distinguen tres modelos de actividad docente:

- a. Enseñanzas Básicas: se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.

- b. Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.
- c. Actividades dirigidas: se imparten sobre grupos muy reducidos (10 estudiantes). Están destinadas a funcionar como seminarios en los que se dirija, por parte del profesor, el proceso de resolución autónoma por el estudiante de problemas científicos e intelectuales.

Siguiendo estos principios, se proponen seis modelos distintos de asignaturas:

	A1	A2	B1	B2	C1	C2
Enseñanzas Básicas	70%	70%	60%	60%	50%	50%
Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo	30%	15%	40%	25%	50%	35%
Actividades dirigidas		15%		15%		15%

En la descripción que sigue sobre módulos y materias, la catalogación de las materias como A1, A2, B1, B2, C1, C2 determinará la metodología y evaluación, por lo que nos iremos refiriendo repetidamente a la clasificación descrita.

Las Prácticas Externas exigen una regulación diferente ya que se considera que la carga formativa radica en el tiempo de presencia y de la participación del alumno en la empresa u organismo que lo acoge.

HORAS	Presencialidad	Evaluación	Trabajo Particular	Total
12 Créditos	240	30	30	300

Procedimientos de Coordinación de las Enseñanzas

Como el resto de nuestra Universidad, la Facultad de Humanidades establecerá los mecanismos de coordinación de la actividad docente que estimen oportunos para cumplir con los siguientes objetivos:

- La consecución de los objetivos y de las competencias descritas en el título
- El correcto aprovechamiento del tiempo de dedicación del estudiante
- El correcto aprovechamiento de los recursos humanos disponibles
- El correcto aprovechamiento de los recursos materiales disponibles

Por lo tanto, la coordinación deberá referirse, al menos, a dos ejes temporales:

- Duración prevista de los estudios conducentes a la obtención del título
- Actividades a desarrollar en cada uno de los Cursos

Instrumentos fundamentales para la coordinación de la actividad docente serán:

- Guías Docentes. La Guía Docente se entenderá como un contrato entre el Profesor y el Alumno. Se habrá de preparar al menos una Guía Docente para cada Asignatura y Grupo. Las Guías se elaborarán

en la aplicación informática disponible y deberán estar publicadas por el Centro antes del comienzo del proceso de matriculación.

- Reuniones con el Claustro de profesores encargados de la docencia en cada Grado. Al menos deberán organizarse reuniones de los profesores encargados de cada curso para la coordinación de actividades, calendarios y desarrollo de competencias transversales. Serán también el instrumento para la coordinación de la innovación docente.

De manera específica, en la actualidad la Facultad de Humanidades cuenta con tres Vicedecanatos: de Relaciones Externas y Comunicación, de Gestión Académica y de Planificación, Calidad e Innovación. Por su parte, la Junta de Facultad cuenta con dos Comisiones: la de Asuntos económicos y la de Garantía interna de calidad.

La Universidad Pablo de Olavide coordina la docencia según una estructura común para todos los grados, que se especifica en un Protocolo para la Implantación de Grados elaborado por el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea (http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/decanato/normativa/normativa/1235735373911_protocolo_para_la_implantacion_de_los_grados_26-02-09.pdf). En este documento se especifica que “las tareas de definición, planificación, puesta en marcha, organización, coordinación y mejora de los planes de estudio” corresponde a los Centros de la Universidad, bajo los siguientes principios:

1. Los nuevos títulos de Grado se conciben como Programas Formativos que exigen la realización de diversas actividades de coordinación académica para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos para el mismo, así como la obtención de los resultados previstos.
2. Los Centros establecerán los mecanismos de coordinación de la actividad docente que estimen oportunos para cumplir con los siguientes objetivos:
 - La consecución de los objetivos y de las competencias descritas en el título
 - El correcto aprovechamiento del tiempo de dedicación del estudiante
 - El correcto aprovechamiento de los recursos humanos disponibles
 - El correcto aprovechamiento de los recursos materiales disponibles
3. Por lo tanto, la coordinación deberá referirse, al menos, a dos ejes temporales:
 - Duración prevista de los estudios conducentes a la obtención del título
 - Actividades a desarrollar en cada uno de los Cursos del Programa Formativo
4. Instrumentos fundamentales para la coordinación de la actividad docente serán:
 - La Guía Docente se considerará vinculante tanto para los Profesores como para los Alumnos. Se habrá de preparar al menos una Guía Docente para cada Asignatura y Grupo. Las Guías se elaborarán en la aplicación informática disponible y deberán estar publicadas por el Centro antes del comienzo del proceso de matriculación.
 - Proyectos de Innovación y Desarrollo Docente destinados a articular la coordinación en la actividad docente para los títulos de Grado y de dobles títulos de Grado. Conforme al Plan de Innovación y Desarrollo Docente de la Universidad Pablo de Olavide, se establece la posibilidad de que los Centros organicen para cada uno de sus títulos de Grado, en uno, varios, o todos los cursos, mecanismos de

coordinación docente para asegurar los objetivos anteriormente descritos.

En consecuencia, actualmente existen en la Facultad de Humanidades dos mecanismos de coordinación docente que funcionan en paralelo:

- Por una parte, el Vicedecanato de Gestión Académica de la Facultad de Humanidades se ocupa de coordinar tanto los horarios como las actividades académicas fuera de horario. En el nuevo Grado el horario incluirá tanto las Enseñanzas Básicas (EB), como las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) y las Actividades Dirigidas (AD), y será el mismo Vicedecanato el que se ocupe de coordinar toda esta actividad docente, así como las actividades fuera de este horario (salidas de campo, visitas, etc.). Tanto los horarios como el calendario de evaluaciones deben ser aprobados por la Junta de Facultad.

- Por otra parte, el Vicedecanato de Planificación, Calidad e Innovación reúne a los responsables de asignatura que imparten docencia en un curso académico. En estas reuniones se ponen en común los contenidos de las distintas asignaturas, los sistemas de evaluación, así como la planificación de actividades según la cual cada equipo docente estructurará su docencia. El objetivo es conocer el contenido y el volumen del trabajo que habrán de realizar los alumnos a lo largo del curso académico completo. Todos estos contenidos se vierten en un espacio virtual de trabajo compartido, que permite conocer el cronograma exacto de trabajo del alumno durante todo el curso.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Como se dijo más arriba, uno de nuestros principales objetivos es “formar estudiantes capaces de desenvolverse en un mundo cada vez más globalizado” y que le damos un papel protagonista a los idiomas modernos. Además, los alumnos van a tener la posibilidad de cursar uno o dos años en un Centro extranjero. Si ya de por sí la Universidad actual exige la movilidad estudiantil, mucho más lo exige en nuestro caso.

La Universidad Pablo de Olavide cuenta con varias unidades destinadas total o parcialmente a la planificación y la gestión de la movilidad de nuestros estudiantes y de los de acogida.

1. La Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación, dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Universidad, tiene las siguientes funciones:
 - Difunde los documentos de interés internacional entre la comunidad universitaria.
 - Informa y asesora a la comunidad universitaria sobre el establecimiento de convenios de cooperación universitaria con otras instituciones de educación superior.
 - Informa sobre los programas internacionales que afectan a la actividad propia de las instituciones de educación superior.

- Asesora técnicamente sobre la confección de proyectos en los distintos programas internacionales y gestiona la tramitación de los mismos.
- Gestiona la movilidad de los estudiantes y profesores en virtud de los programas internacionales y de los convenios específicos de cooperación con universidades extranjeras.
- Acoge y atiende a los profesores y estudiantes extranjeros que acceden a la Universidad Pablo de Olavide a través de los programas y convenios que gestiona la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación.
- Difunde información sobre becas de estudios en el extranjero.

La Oficina informa, asesora y gestiona los siguientes programas:

a) Programas para la movilidad entre países europeos

Socrates II /Erasmus: Programa de la Unión Europea que está constituido por diversas actividades: ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, etc. La Facultad de Humanidades cuenta actualmente con las siguientes 53 plazas ERASMUS, específicas para estudiantes de la Licenciatura de Humanidades:

Alemania

Ruhr-Universität Bochum Alemania 3 plazas
 Technische Universität Dresden Alemania 3 plazas
 Westfälische Wilhelms-Universität Münster 3 plazas

Dinamarca

University of Copenhagen Dinamarca 1 plaza

Francia

Université d' Avignon Francia 3 plazas
 Université du Littoral Côte d'Opale 2 plazas
 Université de Paris-Sorbonne (Paris IV) 3 plazas
 Université de Paris 7- Dennis Diderot Francia 2 plazas

Italia

Università degli Studi di Cassino Italia 2 plazas
 Università degli Studi di Firenze Italia 2 plazas
 Università di Genova 2 plazas
 UNIVERSITA' DEL SALENTO 3 plazas
 Università degli studi di Catania Italia 1 plaza
 Università Cattolica del Sacro Cuore Italia 2 plazas
 Università degli Studi Roma Tre Italia 2 plazas
 Università degli studi di Udine Italia 2 plazas
 Università degli Studi di Urbino Italia 2 plazas

Países Bajos

Vrije Universiteit Amsterdam Países Bajos 2 plazas

Portugal

Universidade Nova de Lisboa Portugal 3 plazas

Reino Unido

University of Bristol 1 plaza

University College London 2 plazas

Royal Holloway, University of London 1 plaza

República Checa

UNIVERSITY OF PARDUBICE 2 plazas

Suecia

Högskolan i Halmstad (Halmstad University) Suecia 2 plazas

Linköpings Universitet 2 plazas

c) Programas para la movilidad en América

Programa Atlanticus: Programa suscrito por los Vicerrectorados de Relaciones Internacionales y Estudiantes, para realizar estancias con reconocimiento académico en universidades de Estados Unidos, Canadá y Australia.

Programa de Intercambio y Movilidad Académica(PIMA): Programa de movilidad de estudiantes con reconocimiento académico (similar al Sócrates/Erasmus) con Universidades Latinoamericanas. La UPO coordina cuatro redes: la red RIEDE para estudiantes de la Facultad de Derecho, la red HUMBOLDT-HISTORIA para estudiantes de la Facultad de Humanidades, la red Iberoamericana de Trabajo Social para estudiantes de la Escuela Universitaria de Trabajo Social y la red PROMADES para estudiantes de la Facultad de Ciencias Ambientales.

Programas específicos de intercambio con América Latina: En la actualidad nuestra Universidad dispone de tres programas para estancias de corta duración (entre 8 y 10 semanas), de los que los dos siguientes pueden ser utilizados por estudiantes de Humanidades:

- Programa General con la Pontificia Universidad Católica del Perú para estudiantes de todos los centros.
- Programa Específico con la Pontificia Universidad Católica del Perú para estudiantes de la Facultad de Humanidades.

Programa Mexicalia: Programa abierto a los estudiantes de todas las titulaciones de la Universidad Pablo de Olavide. Los estudiantes seleccionados realizan estancias académicas en Universidades mexicanas en el marco del acuerdo ANUIES-CRUE. La duración de la estancia es un semestre y está cofinanciada por la Universidad Pablo de Olavide y la entidad financiera BANCAJA.

Los destinos concretados para el curso académico 2008/2009 son: La Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Instituto Tecnológico de Sonora

Programa Becas MAE: Destinados a ciudadanos españoles y extranjeros, que incluye entre otras modalidades el antiguo programa de becas MUTIS para estudiantes iberoamericanos y portugueses para realizar estudios de postgrado en España y becas (nuevas y renovadas) destinadas a ciudadanos españoles para realizar estudios de postgrado en países iberoamericanos y Portugal.

d) Programas específicos de la Facultad de Humanidades

Además de lo dicho hasta ahora, la Facultad de Humanidades cuenta con dos convenios específicos que facilitan la movilidad de nuestros estudiantes:

- Convenio con el Instituto Cervantes: destinado a facilitar la incorporación de nuestros estudiantes ERASMUS para hacer prácticas en las sedes del Instituto Cervantes en Europa.
- Convenio con la Universidad de Florida (EEUU): programa de intercambio destinado a que los estudiantes de ambas universidades puedan cursar estudios durante un semestre en la universidad de destino.

Información sobre becas y ayudas en el extranjero

Desde la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación se ofrece información actualizada y permanente sobre convocatorias de becas y ayudas para estudiar en el extranjero, bien a través de la publicación en su tablón de anuncios bien en la siguiente dirección web:

http://www.upo.es/general/n_servicios/generales/relaciones_internacionales/becas/becas.htm

En esta dirección web se puede encontrar además de las convocatorias de becas en vigor una página de enlaces a servidores de diferentes organismos: Ministerio de Administraciones Públicas, el Instituto Andaluz de la Juventud, etc.

Otras informaciones de interés

La Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación facilita información sobre Universidades de todo el Mundo, Asociaciones Universitarias españolas e internacionales, Instituciones y Organismos de la Unión Europea, y otros Organismos de Cooperación Internacional. Esta información está disponible en la siguiente dirección web:

http://www.upo.es/general/n_servicios/generales/relaciones_internacionales/link_s.htm

2. El Área de Estudiantes del Vicerrectorado de Estudiantes tiene entre sus funciones la gestión del programa SICUE, que es un programa de intercambio entre las universidades españolas, que facilita la movilidad de estudiantes entre ellas para que puedan realizar una parte de sus estudios en una universidad distinta a la suya, con

garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

Los estudiantes de la actual Licenciatura en Humanidades tienen la posibilidad de elegir entre los siguientes centros para el curso 2008-2009:

- Universidad Carlos III de Madrid
- Universidad de Almería
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Córdoba
- Universidad de Huelva
- Universidad de Jaén
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Zaragoza
- Universitat Autònoma de Barcelona
- Universitat de València
- Universitat de València
- Universitat Pompeu Fabra

En cuanto a los mecanismos de seguimiento, evaluación y asignación de créditos, así como el reconocimiento posterior después de haber realizado acciones de movilidad, en la Universidad Pablo de Olavide, la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación (ORIC) es la encargada del aspecto administrativo de los programas de movilidad: realizan las convocatorias, publican las listas de seleccionados, reciben las aceptaciones o renuncias.

Por su parte, existe la figura del Coordinador/a de la Facultad de Humanidades para la movilidad (Vicedecano/a de Relaciones Internacionales), que se encarga de firmar el contrato de estudios de cada estudiante, ayudado por 5 coordinadores para las distintas líneas de estudio. Cuando un alumno está preparado para presentar una propuesta sobre las asignaturas que desea cursar en una universidad de destino, firma su contrato de estudios personalizado con el Coordinador de la Facultad. El contrato de estudios (también conocido como *learning agreement* para el caso de los programas Sócrates/Erasmus) establece las asignaturas que se cursarán en la universidad de destino y las asignaturas que serán reconocidas a la vuelta a la universidad de origen.

Muchos programas de movilidad cuentan con sus propias normas de contrato de estudios y reconocimiento:

PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIO PARA LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA ERASMUS:

Contrato de estudios

1. Este es el documento que obliga a la UPO a reconocer y al alumno a cursar las materias especificadas en el contrato.
2. En este documento se consignan tanto las asignaturas que el alumno cursará en la Universidad de destino como aquellas materias que se le reconocerán en la Universidad Pablo de Olavide. Este documento debe estar firmado por el Coordinador Erasmus del Centro, el Decano y el alumno.
3. El alumno deberá, previa información sobre los cursos que se ofertan en la universidad de destino, rellenar el contrato de estudio (disponible en la Web de la Oficina de Relaciones Institucionales y Cooperación), proponiendo las

materas que pretende cursar y aquellas que pretende ver reconocidas. Lo remitirá al coordinador académico para que evalúe la propuesta. Es susceptible de reconocimiento cualquier asignatura del plan de estudios siempre que el Coordinador Erasmus del Centro lo autorice.

4. No podrán ser incluidas en el contrato de estudios asignaturas en las que el alumno se haya matriculado anteriormente.
5. Cuando el coordinador del Centro lo requiera, se citará a los alumnos Erasmus a una reunión de coordinación para preparar los contratos de estudio.
6. El coordinador evaluará la propuesta, proponiendo las modificaciones que estime oportunas. Aceptada, será firmada por el Coordinador y el alumno Erasmus.

Matrícula en la UPO

1. La matrícula oficial se realizará en la Universidad Pablo de Olavide, debiendo adjuntar al impreso de matrícula una copia del contrato de estudios. En la Universidad de destino, el estudiante deberá acudir a las oficinas de relaciones internacionales y seguir el procedimiento establecido para inscribirse en las asignaturas que allí cursará.
2. El alumno debe incluir en su matrícula al menos las asignaturas que figuran en su contrato de estudios.

Modificación del contrato de estudios

1. Si el alumno, una vez que se encuentre en la Universidad de destino, no puede cursar alguna de las materias incluidas en su contrato de estudios, deberá dirigirse al Coordinador Erasmus del Centro para proponerle los cambios pertinentes.
2. Tras la firma del contrato no se aceptarán modificaciones del mismo salvo causa justificada.
3. Los cambios del contrato de estudio no implican la modificación de la matrícula en la Universidad Pablo de Olavide.

Reconocimiento de estudios y calificaciones

1. La Universidad de destino remitirá a la Universidad Pablo de Olavide el certificado de la actividad desarrollada por el estudiante, con la indicación de materias, créditos y calificaciones.
2. Recibido dicho informe por la Universidad Pablo de Olavide, el coordinador académico preparará el informe de reconocimiento académico, que será revisado y firmado por el Decano. En él se especificarán las materias y las calificaciones obtenidas, así como las materias que se le reconocerán en la Universidad Pablo de Olavide, de acuerdo con lo establecido en el contrato de estudios. Dicho informe de reconocimiento se remitirá al Área de Gestión Académica para que se incorpore al expediente del alumno.

PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIO PARA LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA SICUE

1. Por medio del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE), los estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide pueden realizar una parte de sus estudios en otra universidad, con garantías de reconocimiento académico y aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.
2. El intercambio se basa en la confianza entre las instituciones, la transparencia informativa, la reciprocidad y la flexibilidad.

Acuerdo académico

1. La movilidad del estudiante se basará en el denominado Acuerdo académico. Este documento describe la actividad a realizar en el centro de destino que será reconocido automáticamente por el centro de origen. El acuerdo académico aceptado por las tres partes (alumno, centro de origen y centro de destino), tiene carácter oficial, como contrato vinculante y sólo podrá ser modificado en el plazo de un mes a partir de la incorporación del estudiante al centro de destino.
2. En ningún caso se podrá incluir en el acuerdo académico asignaturas calificadas con suspenso con anterioridad en el centro de origen.

Matrícula

1. Antes de efectuar la matrícula en la Universidad Pablo de Olavide deberá estar firmado el Acuerdo académico.
2. Durante la duración del programa de intercambio los estudiantes serán alumnos de la Universidad Pablo de Olavide, y tendrán los derechos académicos y obligaciones de los alumnos del centro de destino

Reconocimiento de estudios

1. Deberá cumplimentarse un impreso de actas conjuntas por estudiante, una por convocatoria.

Sócrates/Erasmus:

(http://www.upo.es/general/n_servicios/generales/relaciones_internacionales/index_oric.html)

Programa Bilateral Olavide – Universidad Valparaíso (Chile):

http://www.upo.es/general/n_servicios/generales/relaciones_internacionales/alatina/valparaíso/anexo_III_aceptacion.pdf

Séneca/SICUE:

http://www.upo.es/general/estudiar/movilidad/sicue_seneca/docu/Sicue0910/Sicue/Acuerdo%20Académico_C.doc

La aprobación a la correspondencia de asignaturas solo puede hacerla el Coordinador de la Facultad, que vigila y garantiza que todos los estudiantes de una misma titulación tengan derecho a reconocer sus materias en igualdad de condiciones y con la mayor objetividad.

En el caso de los Sócrates/Erasmus, el contrato debe estar firmado por el estudiante, el Coordinador de la Facultad y el Decano de la Facultad de Humanidades. Después del periodo Erasmus, la universidad de destino envía directamente a la

universidad de origen las asignaturas cursadas con sus calificaciones correspondientes. El ORIC recibe la documentación y la entrega al Coordinador de la Facultad para que realice el reconocimiento.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios.

5.3.1. Fundamentos históricos

NOMBRE DEL MÓDULO
FUNDAMENTOS HISTÓRICOS
ECTS
78
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Genéricas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos. 2. Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje. 3. Desarrollar la capacidad de organización y planificación. 4. Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos. 5. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad. 6. Trabajar con responsabilidad y de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio. 7. Respetar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.
Específicas
Disciplinares
<ol style="list-style-type: none"> 8. Conocer la estructura diacrónica general del pasado y tener una visión general de los distintos períodos de la historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar. 9. Conocer los fundamentos de las disciplinas históricas y la aplicación de distintas perspectivas historiográficas (con especial atención a las corrientes más actuales: Estudios de género, identidad, etc.) en los diversos períodos y contextos. 10. Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad. 11. Conocer las aportaciones realizadas durante los distintos períodos históricos en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad. Tomar conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado. 12. Conocer el origen y la configuración los principales rasgos culturales de las sociedades actuales. 13. Comprender e interpretar las claves de la historia española en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina).
Profesionales
<ol style="list-style-type: none"> 14. Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo. 15. Manejar los recursos TIC al elaborar datos históricos. 16. Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.

17. Comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.		
18. Comunicarse por escrito en el propio idioma usando correctamente las diversas clases de escritura historiográfica.		
Académicas		
19. Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento.		
20. Tomar conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción.		
21. Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado y una perspectiva diacrónica con una transversal.		
22. Aplicar los conocimientos historiográficos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.		
23. Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados.		
ASIGNATURAS		
Denominación	ECTS	Carácter
La cultura grecolatina a través de sus textos literarios	6	Básica
Historia del Mediterráneo en la Antigüedad	6	Obligatoria
Bases grecolatinas de la cultura occidental: Arte y literatura	6	Obligatoria
Bases grecolatinas de la cultura occidental: Política y religión	6	Obligatoria
Historia Medieval I	6	Obligatoria
Historia Medieval II	6	Obligatoria
Fundamentos de Historia Moderna	6	Obligatoria
La Monarquía Hispánica: el primer imperio global	6	Obligatoria
Fundamentos de Historia Contemporánea	6	Obligatoria
Historia del Mundo Actual	6	Obligatoria
Historia contemporánea de España	6	Optativa
Historia y cultura de América Latina Contemporánea	6	Obligatoria
América Precolombina y colonial	6	Optativa
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ENSEÑANZAS BÁSICAS Visitas a exposiciones, lugares históricos relevantes o itinerarios significativos	Las visitas tienen una triple función: son un complemento a las explicaciones teórico-prácticas del profesor, sirven de trabajo de campo para la realización de trabajos, y son el resultado de un trabajo previo por parte de un grupo de alumnos.	Se trabajarán preferentemente las competencias 4-5, 8-13, 16-17, y 19-23.
ENSEÑANZAS BÁSICAS Conferencias	Ponencias de expertos invitados sobre aspectos relacionados con las materias del módulo.	Competencias 1, 8-13, 17, 19-23

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	Trabajo de lectura, discusión, debate y exposición de trabajos: los alumnos tomarán la iniciativa en el proceso de aprendizaje, aplicando a la práctica los conocimientos adquiridos.	Competencias 1-3, 9-13, 16-7, 19-22
ACTIVIDADES DIRIGIDAS	Seminarios en grupos reducidos en los que se requerirá que el alumno resuelva de manera autónoma problemas científicos e intelectuales.	Competencias 1-7, 10-12, 14, 16-17, 19-21, 23
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	Lectura y estudio individual Preparación de exámenes. Elaboración de trabajos, ensayos, memorias, preparación de exposiciones individuales o en grupo	Todas las competencias
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO Tutorías	Entrevista individual o en grupo para guiar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje autónomo.	Competencias 3, 5, 16-17, 23
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO Plataforma Webct	Uso del espacio virtual de aprendizaje: comunicación con el profesor y con los demás estudiantes, realización de pruebas y de trabajos en grupo, acceso a herramientas de búsqueda	Competencias 14-16, 18

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Actividad de evaluación

ENSEÑANZAS BÁSICAS Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Las competencias descritas se evaluarán mediante exámenes escritos y orales, y/o mediante la realización de trabajos individuales o en grupo: trabajos de síntesis; trabajos de iniciación a la investigación; memorias; reseñas de conferencias, lecturas o visitas; comentarios de textos, portafolios.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO-TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Las competencias descritas se evaluarán mediante la realización de trabajos individuales: trabajos de síntesis; trabajos de iniciación a la investigación; comentarios de textos, portafolios, trabajos en grupo; exposición oral de trabajos.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS-TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Las competencias descritas se evaluarán mediante la realización de trabajos y su exposición en seminarios reducidos o ante grupos más amplios. Se valorará especialmente la destreza en el uso de las TICs para la búsqueda y presentación de la información.

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS

En este módulo se abordarán de forma diacrónica, pero desde una perspectiva crítica y con un claro carácter interdisciplinar los siguientes ejes temáticos:

Historia de las civilizaciones mediterráneas entre los siglos XII a.C.-V d.C. y de los procesos de interacción entre ellas.

Estudio de las distintas manifestaciones de la cultura grecolatina (universo conceptual, religión, mitología, arte, pensamiento, sociedad, identidad) a través de la literatura (s. VIII a. C.-V d. C.).

La construcción del territorio europeo y mediterráneo tras la caída del Imperio Romano de Occidente en Europa Occidental, Oriental, del Norte y del Centro, y Mediterráneo. Procesos políticos, económicos,

sociales y culturales de la Edad Media (s. V-XIV).

Estudio de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales de Europa durante la Edad Moderna (finales del siglo XV a finales del siglo XVIII).

La Monarquía Hispánica: estudio de la formación del primer conglomerado político de la Edad Moderna que abarcó y articuló Asia, África, América y Europa. A través de este estudio de caso se analizan las transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales y religiosas de la Edad Moderna en escala global.

La transmisión de los clásicos y la influencia de la cultura grecolatina en la conformación de las manifestaciones artísticas y literarias de la cultura occidental moderna y contemporánea.

Análisis del uso y el desarrollo de las ideas políticas y de los fundamentos religiosos clásicos en el mundo moderno y contemporáneo.

Estudio de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales de América precolombina y colonial, y de la América Latina contemporánea.

Estudio de los procesos políticos, sociales, económicos y culturales en el mundo entre finales del siglo XVIII y la II Guerra Mundial.

Génesis y desarrollo histórico de los principales problemas del mundo actual (nacionalismo, dependencia, crisis ambiental, democracia).

Estudio de los principales procesos sociales, políticos y hechos culturales que han tenido lugar en el mundo a partir de 1945. Análisis de las principales transformaciones de la contemporaneidad con especial atención a la interrelación entre países industrializados y países dependientes.

Presentación, análisis y discusión de los debates y los temas centrales que plantea el estudio del periodo de tiempo que se extiende entre finales del siglo XVIII y la actualidad para la Historia de España.

Génesis y desarrollo histórico de los principales problemas de la España actual, tales como democratización y construcción de la ciudadanía, crecimiento, desigualdad y desarrollo desde una perspectiva ambiental, el origen y evolución del nacionalismo.

5.3.2. Ciencias del paisaje y del territorio

NOMBRE DEL MÓDULO
CIENCIAS DEL PAISAJE Y DEL TERRITORIO
ECTS
30 (24 obligatorios + 6 optativos)
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Genéricas
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.2. Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas: desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.3. Desarrollar la capacidad de organización y planificación.4. Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

<p>5. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.</p> <p>6. Trabajar con responsabilidad y de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.</p> <p>7. Respetar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.</p>
Específicas
Disciplinares
<p>8. Conocer la realidad geopolítica contemporánea.</p> <p>9. Reconocer la aportación de la Geografía a la perspectiva humanística de la sociedad contemporánea.</p> <p>10. Tener capacidad de análisis y síntesis de los hechos y procesos que acaecen y conforman un territorio, que posibilitan la comprensión y la interpretación de la heterogeneidad paisajística, así como de sus consecuencias en el plano natural, social, económico o paisajístico.</p> <p>11. Conocer la aportación de la Geografía a la identificación y gestión del patrimonio.</p> <p>12. Conocer las estrategias de desarrollo cultural y medioambiental, especialmente a escala regional y en el marco europeo</p> <p>13. Conocer y valorar los criterios de bienestar y equidad social aplicados al territorio en el marco europeo.</p>
Profesionales
<p>14. Conocer los métodos y técnicas de trabajo en Geografía.</p> <p>15. Conocer las fuentes y herramientas propiamente geográficas: textos, cartografía, ortoimágenes, etc.</p> <p>16. Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio y presentación de sus distintas dimensiones, e innovar en la presentación y difusión de la cultura mediante su contextualización territorial</p> <p>17. Relacionar y sistematizar información geográfica transversal para la realización de análisis complejos.</p> <p>18. Realizar diagnosis integradas de la acción pública y privada en los procesos naturales y antrópicos para la puesta en valor de los territorios y los paisajes</p> <p>19. Explicar los procesos de actualidad mediática relacionados con el paisaje y la actualidad geopolítica</p> <p>20. Generar conocimiento directo del territorio mediante el trabajo de campo</p>
Académicas
<p>21. Comprender las claves territoriales y socioeconómicas de la organización mundial como contexto de trabajo en marcos internacionales.</p> <p>22. Aplicar el discurso geográfico al trabajo en equipos interdisciplinares</p> <p>23. Reflexionar desde una perspectiva multiescalar y de diversidad del territorio.</p> <p>24. Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales, ambientales y sociales.</p> <p>25. Potenciar la capacidad de actualizar conocimientos y comprender procesos cambiantes, ofreciendo nuevos usos a saberes tradicionales.</p>
ASIGNATURAS

Denominación	ECTS	Carácter
Geografía y diversidad natural y cultural: Paisajes del mundo	6	Obligatorio
Geografía, globalización y sostenibilidad	6	Obligatorio
Cohesión territorial y social	6	Obligatorio
Escalas y métodos de análisis territorial	6	Obligatorio
Procesos y sistema naturales	6	Optativo
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Actividad formativa	Metodología	Competencias
ENSEÑANZAS BÁSICAS Clases teóricas	Lección magistral diseñada por el profesor, de carácter generalista y sintético.	Competencias: 1, 7-9, 12-13, 17, 19, 21, 23-25.
ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO Clases prácticas	Resolución individual o grupal de ejercicios prácticos diseñados y desarrollados por el profesor.	Competencias: 2, 5, 7-19, 21, 23.
ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO Salidas de campo	Realización de visitas y trabajo de campo, con una triple función: son un complemento a las explicaciones teórico-prácticas del profesor, sirven de trabajo de campo para la realización de trabajos, y son el resultado de un trabajo previo por parte de un grupo de alumnos.	Competencias: 4-5, 8, 10-12, 14, 18, 20, 22-24.
ACTIVIDADES DIRIGIDAS Seminarios	Talleres de trabajo individual o grupal para el estudio de casos y resolución de problemas.	Competencias: 1, 2-10, 13-15, 22-23, 16-19, 23.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO Tutorías	Entrevista individual o grupal para guiar a los estudiantes en el aprendizaje autónomo.	Competencias: 2, 3, 5.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO Plataforma WebCT	Uso del espacio virtual para el aprendizaje y para el contacto continuo con el profesor y entre los compañeros.	Competencias: 4, 11, 14-15.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	Lectura y estudio individual. Preparación de exámenes. Elaboración de trabajos, ensayos, memorias, preparación de exposiciones individuales o en grupo	Competencias: 1-3, 5-19, 21, 23.
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Actividad de evaluación		
ENSEÑANZAS BÁSICAS Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Las competencias descritas se evaluarán mediante exámenes escritos y orales; las salidas de campo se evaluarán mediante la presentación de reseñas de las actividades realizadas.		

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO-TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Las competencias descritas se evaluarán mediante la realización de trabajos individuales: trabajos de síntesis; trabajos de iniciación a la investigación; comentarios de textos, portafolios, trabajos en grupo; exposición oral de trabajos.

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS

- **Geografía y diversidad natural y cultural: Paisajes del mundo.**
Fundamentos y conceptos básicos de la Geografía como ciencia de naturaleza compleja y capaz de ofrecer lecturas diferentes. Conocimiento de las claves para interpretar la diversidad natural y cultural del mundo. Técnicas de análisis paisajístico para la comprensión de los resultados de la interacción de cada comunidad humana con su medio a partir del reconocimiento, valoración y catalogación de sus respectivos paisajes.
- **Geografía, globalización y sostenibilidad.**
Análisis de las lógicas demográficas, económicas y territoriales imperantes en un mundo globalizado y los desequilibrios regionales consecuentes. Conocimiento de las principales líneas de pensamiento al respecto. Trasfondo territorial, económico, ambiental, social y ético de conceptos polisémicos como globalización o sostenibilidad.
- **Cohesión territorial y social**
Conocimiento y análisis de conceptos complejos como bienestar, desigualdad y gestión del territorio. Metodologías y técnicas de análisis social en Geografía. Metodologías y técnicas para el análisis de la cohesión territorial. Los problemas de las fuentes y los datos. Aplicaciones a escala europea y regional.
- **Escalas y métodos de análisis territorial**
Conocimiento del tratamiento metodológico de las escalas y los contextos territoriales para la comprensión de los procesos que tienen lugar en ellos. Dimensión humana implícita a todo territorio. Diversidad de modos de territorialización. Aplicabilidad para la planificación, la intervención social y la evaluación de las políticas públicas. Técnicas de análisis territorial y manejo de distintas fuentes cuantitativas y cualitativas para el diagnóstico territorial.
- **Procesos y Sistemas Naturales**
Exploración, caracterización y diagnóstico de las relaciones complejas que dominan y estructuran el medio. Profundización sobre efectos del cambio global sobre los recursos naturales y actividades humanas en el contexto histórico, la actualidad y escenarios futuros

5.3.3. Manifestaciones culturales

NOMBRE DEL MÓDULO
MANIFESTACIONES CULTURALES
ECTS
54
DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS
Genéricas
1. Capacidad de análisis y síntesis.

<ol style="list-style-type: none"> 2. Capacidad de organización y planificación. 3. Capacidad lingüística de alto nivel oral y escrita en español. 4. Capacidad de trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales. 5. Capacidad para aplicar la teoría a la práctica. 6. Capacidad de aprender de manera autónoma. 7. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. 8. Adquisición de hábitos de lectura. 9. Adquisición de compromiso ético en el estudio y el trabajo.
Específicas
Disciplinares
<ol style="list-style-type: none"> 10. Conocer, interpretar y valorar las manifestaciones artísticas y culturales. 11. Conocer los sistemas culturales en sus procesos históricos de producción, mediación y recepción. 12. Conocer los fundamentos de las disciplinas humanísticas artísticas y literarias. 13. Reconocer y relacionar entre sí las configuraciones históricas e historiográficas de las distintas artes, con especial énfasis en las corrientes contemporáneas, incluidos los Estudios de Género. 14. Conocer métodos críticos en el análisis de producciones culturales. 15. Conocer las grandes obras artísticas y literarias, desde la perspectiva comparada y desde su proyección intercultural, local y universal. 16. Conocer y reconocer el papel de la mujer en las distintas manifestaciones de la cultura occidental.
Profesionales
<ol style="list-style-type: none"> 17. Combinar el enfoque generalista de las disciplinas con el análisis especializado de obras y autores. 18. Comprender y aplicar de forma coherente métodos de análisis crítico. 19. Sustituir, sobre todo en el estudio de la cultura contemporánea (siglos XIX y XX), la periodización de movimientos y corrientes de la historiografía tradicional por un discurso histórico de larga duración que dé cuenta, más que de las diferencias, de las constantes estructurales, sociológicas, ideológicas y culturales de la modernidad. 20. Cultivar el ensayo escrito humanístico y aplicar con precisión la terminología crítica de la disciplina. 21. Utilizar las fuentes bibliográficas más adecuadas para el estudio de las producciones culturales. 22. Profundizar en el grado de competencia lectora de los textos literarios y de la bibliografía científica. 23. Tratar y gestionar de forma responsable la información y la comunicación a través de las nuevas tecnologías informáticas
Académicas
<ol style="list-style-type: none"> 24. Ser consciente del sentido de las Humanidades en el proceso de educación y de formación ética y moral de la persona, para superar actitudes poco edificantes como la falta de conciencia universitaria o prácticas indecorosas como el plagio. 25. Tomar plena conciencia del sentido hermenéutico del saber humanístico: de cómo el sujeto que estudia es indisociable de su objeto de conocimiento y, en consecuencia, las producciones culturales transmiten una verdad de la que participa su intérprete. 26. Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento y el amor por la cultura.

ASIGNATURAS		
Denominación	ECTS	Carácter
Historia del Arte antiguo y medieval	6	Obligatoria
El Arte en la Edad Moderna	6	Obligatoria
Arte contemporáneo	6	Obligatoria
Arte y patrimonio	6	Optativa
Literatura Española	6	Obligatoria
Literatura Contemporánea	6	Obligatoria
El discurso narrativo: la novela	6	Optativa
Arqueología	6	Obligatoria
Arqueología de la Península Ibérica	6	Optativa
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Actividad formativa	Metodología	Competencias
ENSEÑANZAS BÁSICAS Sesiones Académicas Teórico-Prácticas	Explicación sistemática por parte de los profesores de las cuestiones teóricas básicas de la disciplina. Estas sesiones podrán requerir la lectura previa por parte del alumno de una serie de lecturas, lo cual le permitirá participar de forma activa y reflexiva.	Competencias disciplinares (10-16) y académicas (24-26).
ENSEÑANZAS BÁSICAS Visitas	Las visitas pueden tener una triple función: complemento a las explicaciones teórico-prácticas del profesor, trabajo de campo para la realización de trabajos, y resultado de un trabajo previo por parte de un grupo de alumnos.	Competencias disciplinares (10-16), profesionales (17-23), y competencia 26.
ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	Grupos reducidos de 20 alumnos en los que se llevará a cabo: trabajo instrumental, con material audiovisual o de lectura; discusión,	Competencias genéricas (1-9) y competencias profesionales (10-16).
ACTIVIDADES DIRIGIDAS	Seminarios en los que se elaborarán y expondrán trabajos individuales o de grupo: los alumnos tomarán la iniciativa en el proceso de aprendizaje, aplicando a la práctica los conocimientos adquiridos.	Todas las competencias

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	Lectura y estudio de la bibliografía recomendada, elaboración de trabajos, consulta de las herramientas de búsqueda más significativas en cada disciplina.	Todas las competencias
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO Plataforma WebCT	Espacio virtual de aprendizaje	Competencias: 3, 7, 9, 23.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO Tutorías	Entrevista individual o en grupo para guiar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje autónomo.	Competencias: 2-4, 18, 21, 25-26.
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Actividad de evaluación		
ENSEÑANZAS BÁSICAS Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Las competencias descritas se evaluarán mediante la realización de exámenes escritos u orales, en los que se valorará especialmente la capacidad de razonamiento y la interconexión de los diferentes problemas trabajados: es decir, se valorará la capacidad para elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos. Los alumnos deberán transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada. Es necesario mostrar un buen dominio del idioma y un manejo riguroso del vocabulario científico.		
ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO: Las competencias descritas se evaluarán mediante la realización de exámenes, la presentación de trabajos individuales o de grupo: trabajos de síntesis; trabajos de iniciación a la investigación; memorias; reseñas de conferencias, lecturas o visitas; comentarios de textos, portafolios, etc. Se evaluará también mediante la participación en clase de los alumnos.		
ACTIVIDADES DIRIGIDAS Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Las competencias descritas se evaluarán mediante la realización de trabajos individuales o de grupo, y su exposición en seminarios reducidos. Se valorará especialmente la destreza en el uso de las TICs para la búsqueda y presentación de la información.		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS		
Historia del Arte antiguo y medieval. Estudio de las principales manifestaciones artísticas y sus relaciones con la sociedad y la cultura desde la Antigüedad hasta el fin de la Edad Media.		
El Arte en la Edad Moderna. Estudio y análisis de las manifestaciones artísticas en el universo cultural del Renacimiento y el Barroco.		
El Arte Contemporáneo. Aproximación al estudio del arte en el mundo contemporáneo, desde la crisis de su concepto tradicional, hasta las últimas tendencias estéticas en el campo de las artes visuales.		
Arte y Patrimonio. Análisis del concepto actual de patrimonio, con especial referencia a los bienes de naturaleza artística, y a las nociones fundamentales relacionadas con su protección, tutela y difusión.		

Literatura Española.

Estudio de la historia de los sistemas literarios, de sus procesos de producción y recepción, así como de las obras y autores más sobresalientes a través del análisis crítico de la periodización literaria.

Literatura contemporánea.

Aproximación al estudio comparativo de las corrientes literarias más sobresalientes de la literatura de los siglos XIX y XX y de las relaciones de la literatura española con otras literaturas.

El discurso narrativo: la novela.

Aproximación al estudio del género narrativo de la novela, desde su configuración histórica hasta su caracterización actual por la narratología moderna.

Arqueología

Aproximación a la metodología y a los fundamentos básicos de la disciplina arqueológica, enfocados al conocimiento teórico de la disciplina y al aprendizaje de los principios y rudimentos básicos de su praxis.

Arqueología de la Península Ibérica.

Aproximación diacrónica a los fenómenos fundamentales de la Arqueología de la Península Ibérica desde la Arqueología Protohistórica hasta la Arqueología Industrial.

5.3.4. Ciencias de la sociedad y el pensamiento

NOMBRE DEL MÓDULO
Ciencias de la sociedad y el pensamiento
ECTS
36 créditos ECTS
DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS
Genéricas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de análisis y de síntesis. 2. Capacidad de generar nuevas ideas. 3. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de estudio. 4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de una forma profesional. 5. Capacidad de comunicación oral y escrita. 6. Capacidad de organización y planificación. 7. Capacidad de aprendizaje con alto grado de autonomía. 8. Capacidad de trabajo en equipo. 9. Capacidad de gestión de la información. 10. Capacidad de crítica y autocrítica ante prejuicios e ideología antidemocrática 11. Capacidad de crítica y autocrítica ante todo intento de justificación de desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
Específicas
Disciplinares
<ol style="list-style-type: none"> 12. Ser capaz de moverse con solvencia en el ámbito de los estudios sociológicos, psicológicos, antropológicos y filosóficos en lo que respecta al vocabulario, los problemas, los textos y los métodos

de cada disciplina.		
13. Conocer los contenidos básicos de las disciplinas científicas implicadas en este módulo.		
14. Ser capaz de comprender las grandes corrientes del pensamiento filosófico, antropológico, psicológico y sociológico desde un punto de vista actual.		
15. Comprender el carácter histórico y social del pensamiento y de los productos culturales tomando conciencia de la contingencia de los modos de racionalidad que conforman hoy la mentalidad europea.		
<i>Profesionales</i>		
16. Ser capaz de redactar una memoria de investigación sobre un tema básico de los recogidos en los programas de las distintas asignaturas demostrando la capacidad de reunir e interpretar los datos relevantes para emitir juicios.		
17. Ser capaz de leer y realizar una reseña de una serie de lecturas básicas -tanto de la actualidad como perteneciente a otras épocas- de las distintas disciplinas.		
18. Ser capaz de leer, comprender y discutir críticamente un artículo o un ensayo sobre un tema contemporáneo -política, ciencia, religión, costumbres, economía, cultura, etc...- publicado en la prensa de los niveles divulgativo y culto.		
19. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma, promoviendo el rigor intelectual: ser capaz de elaborar una bibliografía básica sobre las cuestiones centrales de los programas de las distintas asignaturas empleando herramientas informáticas específicas		
20. Ser capaz de defender de forma razonada tanto por escrito como públicamente las tesis o puntos de vista propios, poniendo en juego al hacerlo los conocimientos adquiridos y apreciando de forma positiva el diálogo y la libre expresión de las ideas para enriquecer, clarificar y poner a prueba el punto de vista propio. Se tendrá presente la capacidad para hacerlo en público, tanto especializado como no especializado.		
<i>Académicas</i>		
21. Capacidad autocrítica de la propia mentalidad para pensar y emitir juicios con independencia, incrementando la capacidad crítica para entender y cuestionar el mundo y sus problemas y fomentar la reflexión sobre los valores y una actitud favorable hacia la paz y hacia el diálogo entre civilizaciones.		
22. Ser capaz de ejercer la crítica y la autocrítica de los prejuicios y la ideología antidemocrática adoptando una actitud de respeto hacia las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.		
ASIGNATURAS		
Denominación	ECTS	Carácter
Introducción a la Antropología social	6	Obligatoria
Historia del pensamiento filosófico y científico	6	Obligatoria
Género y crítica de las ideologías	6	Obligatoria
Corrientes actuales de la Filosofía	6	Obligatoria
Historia y filosofía política	6	Optativa
Ciencias Sociales para el estudio de las Humanidades	6	Optativa

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Actividad formativa	Metodología	Competencias
ENSEÑANZAS BÁSICAS Clases teórico-prácticas	Sesiones académicas en las que ocupará un lugar central la exposición de los contenidos fundamentales por parte de los profesores. Se fomentará la participación activa de los estudiantes. Para que esto sea posible es básico el trabajo personal del alumno, que deberá previamente leer los materiales recomendados por los profesores.	Competencias disciplinares (12-15), 20, 21, 22
ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	Grupos más reducidos (20 estudiantes) en los que se utilizará material audiovisual, lecturas y discusión de ambos para exponer casos concretos a los alumnos; se utilizarán asimismo las TICs para la búsqueda de información y la presentación de síntesis.	Competencias disciplinares (12-15), profesionales (16-20), académicas (21-22).
ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO Foros de debate	A lo largo del curso se realizarán debates presenciales y virtuales en torno a textos y documentos para continuar las reflexiones abiertas en las clases o a trabajos presentados por los estudiantes. Se pretende fomentar la habilidad para aplicar los conceptos y las herramientas estudiados y empleados en clase a temas y textos que surgen fuera de la propia disciplina y al análisis de fenómenos culturales y sociales. Se podría emplear un artículo de prensa, una obra literaria, una viñeta de humor, un documental o un pequeño fragmento de una película.	Competencias 1, 2, 5, 8, 10-15, 19-22
ACTIVIDADES DIRIGIDAS Elaboración de informes, reseñas, presentaciones en público de trabajos y memorias de investigación	Se pretende que los estudiantes sean capaces de adquirir las técnicas de investigación necesarias para la elaboración de forma autónoma de los contenidos de las distintas materias y con este fin se les encargará realizar diferente tipos de trabajos. Se fomentará la autonomía de los estudiantes para buscar nueva información, para aportar nuevos puntos de vista y para someter a discusión lo antes visto de manera crítica.	Todas las competencias
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	Lectura y estudio de la bibliografía indicada por el profesor, elaboración de trabajos, utilización de la WebCT para acceder a foros y contenidos marcados por el profesor	Todas las competencias
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO Tutorías	Entrevista individual o en grupo para guiar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje	Competencias 1, 5, 6, 20.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
<p>ENSEÑANZAS BÁSICAS Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Las competencias descritas se evaluarán mediante la realización de exámenes orales o escritos, la presentación de trabajos (informes, memorias, reseñas, comentarios de texto).</p>
<p>ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO-TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Las competencias descritas se evaluarán en los exámenes orales o escritos, en la participación en los foros de debate y en clase.</p>
<p>ACTIVIDADES DIRIGIDAS Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Las competencias descritas se evaluarán mediante la presentación oral o escrita de trabajo individuales o de grupo, y en las tutorías. Se valorará especialmente la destreza en el uso de las TICs para la búsqueda y presentación de la información.</p>
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS
<p>Introducción a la Antropología Social</p> <p>Conceptos básicos de la Antropología Social para el conocimiento de los seres humanos a través de su cultura, con especial atención a la variabilidad y a la evolución cultural en ámbitos del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas. Crítica de las teorías y dogmas sociales a partir de la aproximación a la diversidad cultural.</p> <p>Historia del pensamiento filosófico y científico</p> <p>Genealogía histórica del saber científico y filosófico contemporáneo, mostrando cómo surgen los conceptos intelectuales que forman parte del patrimonio cultural de nuestros días. Revisión crítica de la historia de la filosofía y de la historia de la ciencia y la técnica. Se analizarán las interrelaciones existentes entre el pensamiento filosófico y científico, para que los estudiantes sean consciente de la necesidad de que un profesional de las Humanidades de hoy día conozca el desarrollo de la ciencia y sus implicaciones sociales.</p> <p>Género y crítica de las ideologías</p> <p>El feminismo como teoría crítica. Análisis crítico desde una perspectiva de género de la realidad cultural y social con el fin de desvelar y erradicar prejuicios y estereotipos sexistas que se transmiten sin discusión en las prácticas y en los contenidos de las distintas áreas de conocimiento y que conducen a una distribución desigual de conocimientos, de responsabilidades y de derechos.</p> <p>Corrientes actuales de la filosofía</p> <p>Estudio de las principales corrientes filosóficas del siglo XX a partir de sus textos teniendo presente las diferentes ramas de la filosofía. Estudio de los principales hitos del pensamiento filosófico y su incidencia en la conformación del pensamiento contemporáneo. Muchos de los fenómenos de la sociedad contemporánea tienen su origen en el despliegue del proyecto ilustrado en los siglos XIX y XX. El neoliberalismo, los problemas derivados de la globalización, la intolerancia religiosa, el terrorismo planetario, la contaminación ambiental o el hambre se pueden en parte entender si analizamos de qué forma se desplegó aquella razón ilustrada. Estas son algunas de las cuestiones que la filosofía debe explicar.</p> <p>Historia y Filosofía política</p> <p>Análisis del pensamiento político actual y sus supuestos históricos. Estudio de las teorías y modelos de democracia, las relaciones entre democracia y mercado y la influencia de la globalización en la teoría política. Estudio de la evolución del concepto de ciudadanía a lo largo de la historia y de la</p>

ampliación de los Derechos Humanos, de los derechos civiles y políticos a los derechos sociales económicos y culturales y las implicaciones que esto conlleva. Análisis crítico del liberalismo, el republicanismo, la socialdemocracia y el comunitarismo.

Ciencias Sociales para el estudio de las Humanidades

Introducción a la epistemología y la metodología de las ciencias sociales. Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos. Análisis de las transformaciones y evoluciones de las sociedades contemporáneas. La naturaleza de la mente humana. Mecanismos básicos en la adaptación y el desarrollo del psiquismo. Problemas de la arquitectura del psiquismo.

5.3.5. Lengua y comunicación

NOMBRE DEL MÓDULO
LENGUA Y COMUNICACIÓN
ECTS
18
DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS
Genéricas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de realizar análisis y síntesis. 2. Ser capaz de realizar tareas con organización y planificación. 3. Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones. 4. Ser capaz de trabajar en equipo y desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, propiciando la consecución de acuerdos. 5. Ser capaz de razonar de forma crítica. 6. Tener motivación por la calidad y el rigor en la presentación de resultados. 7. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad. 8. Ser capaz de trabajar autónomamente, utilizando estrategias para el autoaprendizaje. 9. Trabajar con responsabilidad y de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio. 10. Respetar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.
Específicas
Disciplinares
<ol style="list-style-type: none"> 11. Profundizar en el conocimiento y comprensión del sistema lingüístico del español, en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico. 12. Reconocer el texto como unidad básica de la comunicación humana. 13. Reconocer los rasgos que aportan coherencia y cohesión al texto, así como los valores textuales de algunos elementos gramaticales. 14. Reconocer los diferentes modos de organización del discurso a partir de sus rasgos más destacados y los géneros textuales a partir de las tipologías propuestas. 15. Reconocer la influencia bidireccional entre el texto y la sociedad.

16. Reconocer en los textos las características de las variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas del español.		
Profesionales		
17. Analizar y explicar los problemas gramaticales y léxico-semánticos más importantes de la lengua española actual.		
18. Analizar y comentar los aspectos gramaticales y léxico-semánticos de todo tipo de textos.		
19. Dominar el buen uso del español en todos los planos lingüísticos y en diversas situaciones comunicativas y tipos de texto.		
20. Elegir y usar adecuadamente los distintos registros de acuerdo con el contexto situacional.		
21. Analizar la influencia bidireccional entre el texto y la sociedad.		
22. Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos orales y escritos.		
23. Adaptar la actuación lingüística a un uso no discriminatorio.		
24. Manejar los recursos TIC al elaborar datos lingüísticos.		
25. Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.		
26. Desarrollar las habilidades para el propio aprendizaje de forma autónoma y para el trabajo en equipo.		
Académicas		
27. Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento.		
28. Tomar conciencia crítica de las relaciones entre texto y contexto.		
29. Tomar conciencia de la variedad lingüística del mundo hispánico y valorarla como riqueza cultural.		
30. Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, etnia o de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.		
ASIGNATURAS		
Denominación	ECTS	Carácter
Aspectos descriptivos y normativos del español actual	6	Obligatoria
Discurso, cultura y sociedad	6	Obligatoria
El español en su variedad	6	Optativa
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Actividad formativa	Metodología	Competencias
ENSEÑANZAS BÁSICAS Sesiones teóricas	Explicación sistemática por parte de los profesores de las cuestiones teóricas básicas de la disciplina. Estas sesiones podrán requerir la lectura previa por parte del alumno de una selección bibliográfica, que le permitirá participar de forma activa y reflexiva.	Las sesiones teóricas irán encaminadas a la adquisición de las competencias genéricas 1, 5-6 y 10, todas las disciplinares (11-16), y las competencias 19-21, 25, 27-30.
ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO Sesiones prácticas	Explicación por parte de los profesores de casos concretos: análisis y elaboración de textos específicos, utilización de las TICs para la búsqueda y presentación de resultados.	Se trabajarán preferentemente las competencias profesionales (17-26) y académicas (27-30) del módulo, al tiempo que se muestra cómo poner en práctica las competencias disciplinares.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS	Seminarios instrumentales, audiovisuales y de lectura: utilización por parte del alumno de los conocimientos teóricos y prácticos para la resolución de problemas.	Todas las competencias
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	Lectura y estudio individual (Biblioteca y WebCT). Preparación de exámenes. Elaboración de trabajos, ensayos, memorias, preparación de exposiciones individuales o en grupo	Todas las competencias.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO Tutorías	Entrevista individual o en grupo para guiar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje autónomo.	Competencias 1, 2, 5-6, 8, 11-16, 17-26.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

ENSEÑANZAS BÁSICAS Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Las competencias descritas se evaluarán mediante exámenes escritos u orales.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO-TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Las competencias descritas se evaluarán mediante la presentación de trabajos de síntesis, trabajos de iniciación a la investigación, reseñas bibliográficas, y/o presentación de portafolios.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Las competencias descritas se evaluarán en la presentación oral o por escrito de trabajos realizados individualmente o en grupo. Se valorará especialmente la destreza en el uso de las TICs para la búsqueda y presentación de la información.

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS

Aspectos descriptivos y normativos del español actual

El objetivo es conseguir que el alumno conozca la lengua española, oral y escrita a un alto nivel; para ello se desarrollará una base sólida de conocimientos normativos y descriptivos acerca de la lengua española, un conocimiento exhaustivo de la ortografía española, un dominio del lenguaje mediante el análisis de las desviaciones normativas de ciertos aspectos morfosintácticos, así como un conocimiento del vocabulario que permita identificar sin problema los posibles usos incorrectos en cuestiones léxicas.

Discurso, cultura y sociedad

Estudio teórico y aplicación práctica del análisis de textos en español: se recuerdan y refuerzan algunos aspectos fundamentales de la perspectiva textual en lingüística; se trata el problema de la coherencia y la cohesión como propiedades caracterizadoras e identificadoras de la organización del discurso, y se presentan las condiciones de adecuación contextual y su influencia en la comprensión y producción textual. Además, se introducen los planteamientos teóricos más recientes sobre los principios de agrupación textual y se describen los tipos de textos atendiendo a sus ámbitos de uso, caracterización y clases más habituales.

El español en su variedad

En esta asignatura se pretende proporcionar al alumno una sólida base de conocimientos acerca de la

variedad y variación de la lengua en relación con la estructura social de las comunidades de habla y, en general, el estudio de la covariación de los hechos lingüísticos y sociales. Para conseguir que el alumno pueda asimilar plenamente dichos conocimientos, se recurrirá en todo momento al análisis de materiales concretos procedentes de la observación directa de la actuación de los hablantes.

5.3.6. Idioma moderno

NOMBRE DEL MÓDULO
IDIOMA MODERNO
ECTS
36
DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS
Genéricas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y sintetizar textos y discursos. 2. Ser capaz de aprender con autonomía. 3. Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje. 4. Desarrollar la capacidad de organización y planificación. 5. Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos. 6. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
Específicas
Disciplinares
<ol style="list-style-type: none"> 7. De manera general, utilizar con solvencia el idioma moderno seleccionado por escrito y oralmente (el nivel mínimo que deberá alcanzarse debe corresponderse con el nivel B2 del <i>Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas</i>). Esta competencia se desglosa de manera puntual en las que siguen. 8. Conocer las culturas y civilizaciones de los países de habla del idioma correspondiente. 9. Saber aplicar las normas ortográficas y de puntuación del idioma correspondiente. 10. Conocer los contrastes entre palabras y expresiones que puedan resultar similares en la lengua materna y extranjera, que tengan significados diferentes. 11. Saber comparar y asociar rasgos propios del código escrito. 12. Valorar la corrección formal al efectuar mensajes escritos. 13. Desarrollar la competencia textual a partir de los diferentes registros de lengua y los tipos de textos propuestos. 14. Aprender a hacer una lectura crítica de la prensa del idioma moderno. 15. Aprender a reformular. 16. Comprender los registros de los diferentes tipos de textos orales. 17. Aprender el léxico en su contexto. 18. Eliminar los errores más frecuentes (sobretudo los hispanismos) en la práctica del idioma moderno tanto oral como escrito.

Profesionales		
19. Manejar correctamente libros de consulta, especialmente diccionarios y manuales de gramática con el fin de consolidar los aprendizajes realizados.		
20. Desarrollar las técnicas de elaboración de informes y síntesis en otro idioma.		
21. Expresarse con fluidez en el idioma moderno.		
22. Manejar con destreza las TICs para la búsqueda y presentación de información en otro idioma.		
Académicas		
23. Saber reconocer y respetar la diversidad y multiculturalidad.		
24. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.		
ASIGNATURAS		
Denominación	ECTS	Carácter
Idioma Moderno I	6	Obligatoria
Idioma Moderno II	6	Obligatoria
Idioma Moderno III	6	Obligatoria
Idioma Moderno IV	6	Obligatoria
Idioma Moderno V	6	Optativa
Idioma Moderno VI	6	Optativa
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Actividad formativa	Metodología	Competencias
ENSEÑANZAS BÁSICAS Clases teóricas	Exposición por parte del profesor de los aspectos gramaticales, sintácticos, léxicos y textuales del idioma en cuestión.	Competencias 1, todas las disciplinares (7-18), 23 y 24.
ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	Grupos reducidos en los que se trabajará en ejercicios prácticos.	Todas las competencias
ACTIVIDADES DIRIGIDAS	Grupos muy reducidos en los que se pondrá especial énfasis en la comunicación oral y se harán prácticas de pronunciación y conversación.	Competencias 2, 3, 5, 7, 16-18, 19-22, 24-24.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO Tutorías	Entrevista individual o en grupo para guiar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje autónomo.	Competencias 3, 4, 6, 7-18.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO Sesiones de trabajo en las aulas de idioma y de informática	Trabajo individual o de grupo con productos audiovisuales, centrados en la práctica oral del idioma.	Competencias 2, 4-6, 7-18, 21 y 22.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	Realización de portafolios. Estudio personal. Lecturas obligatorias. Elaboración de trabajos, ensayos, memorias, preparación de exposiciones individuales o en grupo.	Todas las competencias
-----------------------------	---	------------------------

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

ENSEÑANZAS BÁSICAS: Las competencias asociadas a estas enseñanzas se evaluarán mediante la realización de exámenes orales y escritos en los que se calibre el grado de aprendizaje de los aspectos normativos del idioma correspondiente.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO: Las competencias asociadas a este tipo de enseñanzas se evaluarán mediante la realización de ejercicios específicos.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Las competencias asociadas se evaluarán mediante la producción de textos específicos (para lo cual se tendrá en cuenta de manera particular la capacidad de manejo de las TICs más vinculadas al entorno de las lenguas) y mediante pruebas de comunicación oral.

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS

I. Conocimientos profundos de la gramática del idioma moderno, los registros de lengua y la comprensión oral y escrita. Se prestará especial a la comprensión escrita y lectora:

- Profundización de la gramática y sensibilización al enfoque contrastivo
- Terminología lingüística
- Análisis de textos variados

II. Afianzamiento de los conocimientos lingüísticos del idioma moderno haciendo especial hincapié en la comprensión y producción escrita:

- Léxico y gramática
- Registros y tipos de textos escritos
- Discurso: coherencia y cohesión
- Avance hacia la producción escrita

III. Análisis avanzado de textos orales y escritos prestando especial atención a la lengua oral:

- Sistema fonológico: ritmo e entonación. Pronunciación y corrección.
- Estrategias de comprensión oral
- Registros y tipos de textos orales
- Gramática de la lengua oral: aspectos problemáticos para el hablante de español

5.3.7. Técnicas e instrumentos

Nombre del Modulo
TECNICAS E INSTRUMENTOS
Créditos ECTS
48 (24 Créditos obligatorios +24 Créditos optativos)
DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS
Genéricas
1. Gestionar la información de manera eficaz: ser capaz de organizar y planificar la información alfanumérica y espacial.

<ol style="list-style-type: none"> 2. Ser capaz de analizar y sintetizar. 3. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. 4. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo. 5. Ser capaz de desarrollar conocimiento crítico. 6. Ser capaz de comunicarse de manera correcta y a alto nivel, tanto oral como escrito, en lengua española. 7. Trabajar de forma creativa, tener iniciativa y espíritu emprendedor. 8. Tener motivación por la responsabilidad y la calidad en el establecimiento de procesos. 9. Ser capaz de aprender de manera autónoma y aplicar las técnicas e instrumentos aprendidos a la resolución de un tema de investigación. 10. Tener capacidad de trabajo en grupo, fomentando el diálogo y la toma de decisiones conjuntas.
Específicas
Disciplinares
<ol style="list-style-type: none"> 11. Reconocer cuáles son las necesidades de información y aprender a determinarlas y formalizarlas. 12. Conocer las principales fuentes de información, tanto generales como especializadas. Localizar, evaluar y utilizar de manera ética los recursos de información en el campo de las Humanidades. 13. Distinguir las principales estrategias de búsqueda y obtención de información en cualquier fuente, con el objeto de construir una estrategia de búsqueda. 14. Evaluar de forma crítica los resultados con el fin de obtener una retroalimentación que permita, si es necesario, mejorar su búsqueda. 15. Citar las fuentes y documentos informativos empleados, utilizando programas de gestión de referencias. 16. Profundizar en el buen uso de la lengua española en los entornos informáticos, aplicando conceptos como legibilidad, usabilidad o netiqueta, etc. 17. Desarrollar una propuesta de investigación asociada a las materias de Humanidades.
Profesionales
<ol style="list-style-type: none"> 18. Optimizar las búsquedas: reducir el tiempo dedicado a obtener y presentar resultados. 19. Sintetizar y presentar los resultados así como los datos obtenidos, en diferentes formatos y soportes, y con distintas herramientas gráficas. 20. Conocer, analizar críticamente y utilizar recursos en línea relacionados con el buen uso del español. 21. Desarrollar estrategias para la inserción laboral en empresas e instituciones de diferentes ámbitos profesionales nacionales o extranjeros. 22. Conocer, analizar críticamente y utilizar herramientas informáticas para la investigación y la presentación de resultados. 23. Manejar algunas de las principales técnicas de interpretación del territorio y del análisis de textos.
Académicas
<ol style="list-style-type: none"> 24. Ser capaz de adaptarse al contexto cambiante de la información. 25. Introducirse en el conocimiento, comprensión e interpretación de textos, fuentes alfanuméricas y espaciales procedentes de diversas disciplinas. 26. Fomentar la transversalidad en la investigación como respuesta a los procesos complejos del mundo actual. 27. Ser capaz de ejercer una reflexión compleja sobre las repercusiones de la sociedad del conocimiento a varios niveles.
ASIGNATURAS

Denominación		ECTS	Carácter
TICs en Humanidades		6	Obligatoria
Archivística		6	Obligatoria
Trabajo Final de Grado		12	Obligatoria
Competencias para el acceso y uso de la información		6	Optativa
Prácticas en empresas		6	Optativa
Tecnologías emergentes de búsqueda de la información de calidad en Humanidades (TEBIC)		6	Optativa
Técnicas e instrumentos para la investigación y la actividad profesional		6	Optativa
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
Actividad formativa	Metodología	Competencias	
ENSEÑANZAS BÁSICAS Clases teóricas	Lección diseñada por el profesor, de carácter generalista y sintético.	Competencias 1, todas las disciplinares (11-17) y las académicas (24-27).	
ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO Clases prácticas- Sesiones en aulas de informática	Talleres de trabajo grupal para el estudio de casos y resolución de problemas guiados por el profesor. La mayor parte de las actividades se realizarán en aulas de informática.	Competencias: 1, todas las disciplinares (11-17), 18-20, 22 y 23.	
ACTIVIDADES DIRIGIDAS Seminarios y trabajo en aulas de informática	Resolución individual o grupal de ejercicios prácticos diseñados por el profesor.	Competencias: 1, 2, 3, 5-8, 10, 18-23.	
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	Estudio de aspectos teóricos de cada asignatura, práctica de las técnicas e instrumentos aprendidos en las sesiones presenciales.	Competencias: 1, 2, 5, 7, 8, 18-23.	
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO Tutorías	Entrevista individual o grupal para guiar a los estudiantes en el aprendizaje autónomo.	Competencias: 2, 4, 6.	
SESIONES DE TRABAJO EN ENTIDADES O EMPRESAS	Prácticas en empresa. Relación con el tutor académico y el tutor de la empresa sobre la puesta en práctica de las habilidades del alumno en el proceso de trabajo profesional. Elaboración de una memoria al finalizar las prácticas.	Competencias: 1, 3, 7, 8, 10, 18-24.	
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO Trabajo Final de Grado	Junto con el tutor del Trabajo, selección del tema de investigación; junto con el tutor, determinación de la metodología y la bibliografía que se empleará en el Trabajo; lectura individual de las fuentes y las obras bibliográficas seleccionadas y búsqueda autónoma de información; sesiones de trabajo con el tutor para controlar el progreso de la investigación;	Competencias: 1-7, 9, 11, 18-20, 22, 26.	

	redacción de un proyecto de Trabajo que será aprobado por el tutor; redacción completa del Trabajo; presentación oral ante tribunal.	
--	--	--

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

ENSEÑANZAS BÁSICAS Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Se evaluarán las competencias correspondientes mediante la realización de trabajos en los que el alumno demuestre la destreza adquirida en la búsqueda, uso y presentación de información.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO-TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: De igual manera que en el caso de las enseñanzas básicas, se evaluarán las competencias adquiridas mediante la realización de ejercicios y trabajos.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Se evaluará aquí la iniciativa del alumno para la resolución de problemas, mediante la preparación de presentaciones.

SESIONES EN EMPRESAS: Se evaluará el trabajo realizado por el alumno y las competencias desarrolladas mediante la presentación de un informe de los dos tutores vinculados al alumno, y la elaboración por parte del alumno de una memoria del trabajo realizado, en la que se especifique, además de las labores llevadas a cabo y el aprendizaje, la adecuación de la formación académica del alumno para las tareas realizadas.

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS

TICs en Humanidades

Esta asignatura pretende dotar al alumno de las habilidades básicas para la búsqueda, el uso y la presentación de la información a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Con ello los alumnos deben quedar capacitados para manejar con destreza las herramientas imprescindibles para el acceso a la información en las áreas humanísticas, así como para la gestión y presentación de esa información.

Archivística

Esta asignatura está dirigida a que el alumno adquiera los conocimientos básicos sobre la conservación, clasificación y búsqueda de documentos de cualquier período histórico. Estos conocimientos y habilidades le introducirán tanto en el aspecto profesional del trabajo en archivos, cuanto en los métodos de la investigación histórica.

Trabajo final de Grado

Este módulo interdisciplinario pretende adentrar al alumno en la iniciación en un proyecto de investigación. Los proyectos estarán asignados a las distintas áreas departamentales, de manera que los alumnos puedan elegir, en función de su interés la temática del trabajo. El proyecto fin de grado será tutorizado a lo largo del curso por un profesor. La entrega del documento será evaluada por un tribunal compuesto por profesores de áreas afines y relacionados con la temática abordada. Este ejercicio evaluará también la comunicación oral, la presentación y defensa del trabajo de investigación

Técnicas e instrumentos para la investigación y la actividad profesional

Conocimiento básico de distintas técnicas de trabajo basadas en la interpretación del territorio y el análisis de textos. Se adentrarán en las técnicas de muestreo y/o encuestas y en su interpretación; en el manejo básico de los Sistemas de Información Geográficos, centrados fundamentalmente en la interpretación de datos alfanuméricos y espaciales y en su representación espacial.

Competencias para el acceso y uso de la información

Se considera que una persona es competente en gestión de la información cuando ha adquirido las habilidades, aptitudes, conocimientos y valores necesarios para acceder, usar y comunicar la información en cualquiera de sus formas, con fines de estudio, investigación o ejercicio profesional. En este sentido, los alumnos irán trabajando con las diferentes normas internacionales que definen estas competencias informacionales (ACRL, CONZUL, CAUL); en especial las normas de la ACRL por ser las de mayor seguimiento a nivel internacional y universitario.

Tecnologías emergentes de búsqueda de la información de calidad en Humanidades (TEBIC)

Se dará una amplia visión de las tecnologías emergentes que vienen irrumpiendo en el campo de la producción y acceso a la información, y cuyo conocimiento y uso habitual se vuelve imprescindible para estar informado y al día de las novedades surgidas en las diferentes áreas temáticas. Se estudiarán los diversos sistemas de acceso a la información que tenemos a nuestra disposición hoy día, desde los tradicionales OPACs y portales bibliotecarios, o los portales de proveedores especializados, hasta las llamadas redes sociales y tecnologías de la web social. Se analizarán por otro lado los recursos de información de calidad para las humanidades, según su tipología y características. Por último se contemplarán los nuevos formatos de la edición científica, el Open Access y la ciencia 2.0 como forma de investigación y producción científica colaborativa y participativa.

Prácticas en empresas

Las prácticas en empresas pretenden acercar al alumno al mundo laboral y poner en práctica los conocimientos y habilidades aprendidas durante su formación. Las prácticas se realizarán en empresas u administraciones que tengan relación con el campo laboral formativo. Los alumnos contarán con un tutor en la Universidad y un responsable en la empresa, que evalúen y hagan su seguimiento.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación

Personal académico disponible

La Universidad Pablo de Olavide se organiza actualmente en un total de 12 departamentos. El profesorado perteneciente a 4 de ellos imparte docencia en la actual Licenciatura en Humanidades.

El número de profesores adscritos actualmente a la Facultad de Humanidades es de 123, los cuales se pueden agrupar en 22 áreas de conocimiento distintas:

Categoría académica	nº profesores	Vinculación
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	Tiempo completo
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	22	Tiempo completo
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	18	Tiempo completo
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	14	Tiempo completo
AYUDANTE	9	Tiempo completo

PROFESOR COLABORADOR	11	Tiempo completo
PROFESOR VISITANTE	4	Tiempo completo
PROFESOR ASOCIADO TIPO III	2	Tiempo parcial
PROFESOR ASOCIADO TIPO II	1	Tiempo parcial
PROFESOR SUSTITUTO	8	Tiempo parcial
PROFESOR ASOCIADO LOU	29	Tiempo parcial

La plantilla de profesores de esta Facultad presenta un cuidado equilibrio entre docentes jóvenes, con un gran nivel de formación y compromiso con la docencia de calidad, y profesores con una dilatada carrera profesional, en la que atesoran una demostrada experiencia docente, ya sea en esta Universidad como en otras del ámbito nacional e internacional. Entre todos ellos, suman 46 sexenios de investigación, 76 quinquenios de docencia y 106 tramos de complementos autonómicos.

La actividad investigadora se articula a través de los siguientes grupos de Investigación:

INTEGRACIÓN HISTÓRICO CULTURAL, DESARROLLO Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA (HUM209)

Director: Prof. D. Juan Marchena Fernández

Facultad de Humanidades; Dpto. de Geografía, Historia y Filosofía; Área de Historia de América

Facultad de Humanidades
FIHCA - Fondo de Imágenes Históricas de Ciudades Americanas

Líneas de investigación

- DESARROLLO, DERECHOS HUMANOS Y PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA
- INTEGRACIÓN HISTÓRICA DE ESPACIOS ECONÓMICOS Y CULTURALES EN AMÉRICA LATINA.
- RED INFORMÁTICA INTERUNIVERSITARIA
Servicios científico-tecnológicos
- Estudios de políticas de desarrollo sostenible.
- Análisis de procesos de democratización.
- Estudios sobre prensa, escritos de carácter político, encuestas y documentos relacionados con la socio-economía latinoamericana
- Gestión de fondos audiovisuales
- Asesoramiento a entidades públicas o privadas sobre asuntos migratorios

- Asesoramiento en cooperación y ayuda al desarrollo
- Formación y capacitación de personal de origen latinoamericano
- Asesoramiento en relaciones exteriores referentes al mundo latinoamericano

GRAMÁTICA CONTRASTIVA INGLÉS - ESPAÑOL (HUM269)

Director: Profa. Dña. Monserrat Martínez Vázquez

Facultad de Humanidades; Dpto. de Filología y Traducción; Área de Filología Inglesa

Facultad de Humanidades

Líneas de investigación

- SINTAXIS, SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LA LENGUA INGLESA
 - GRAMÁTICA CONTRASTIVA INGLÉS-ESPAÑOL.
- Servicios científico-tecnológicos

Adquisición de lenguas: análisis de los problemas de aprendizaje del inglés para españoles

Asesoramiento en el aprendizaje de la traducción

RELIGIÓN Y PENSAMIENTO EN EL MUNDO ANTIGUO (HUM545)

Director: Prof. D. Juan Manuel Cortés Copete

Facultad de Humanidades; Dpto. de Geografía, Historia y Filosofía; Área de Historia Antigua

Líneas de investigación

- ANÁLISIS DE LA CREACIÓN DE LAS IDENTIDADES ROMANAS
 - POLÍTICA, RETÓRICA Y RELIGIÓN EN LA CIUDAD DEL ORIENTE ROMANO
 - RELIGIONES DEL MUNDO GRECORROMANO
 - HISTORIOGRAFÍA DE LA ANTIGÜEDAD
- Servicios científico-tecnológicos

- Asesoramiento y formación especializada en Historia de las Religiones: Judaísmo, Cristianismo e Islam

- Base de datos sobre traducciones de historiografía sobre el mundo clásico

- Realización de traducciones y estudios historiográficos del mundo clásico

IMPLICACIONES TECNOLÓGICAS EN PROCESOS ARQUEOLÓGICOS MUSEOLÓGICOS Y DE GESTIÓN PATRIMONIAL (HUM639)

Prof. D. Rafael Hidalgo

Facultad de Humanidades; Dpto. de Geografía, Historia y Filosofía; Área de Arqueología

Presentación del Grupo

El grupo está formado por un equipo con una amplísima experiencia en diversos aspectos del Patrimonio Arqueológico, Cultural y Natural. Las modernas líneas de investigación emprendidas por algunos miembros del Grupo de Investigación (investigaciones museológicas, colaboración con empresas, actividades de divulgación pedagógica, montaje de exposiciones, etc.), los colocan en la vanguardia de las técnicas de Gestión del Patrimonio Arqueológico.

En lo que se refiere a los aspectos puramente educativo-pedagógicos, el grupo asimismo posee una larga experiencia que lo convierte en un punto de referencia a la hora de cubrir necesidades en el campo de los Cursos y las Exposiciones. Destaca su conocimiento de las más modernas tendencias en lo que respecta a las técnicas de interpretación del Patrimonio Cultural-Natural, tanto a nivel nacional como internacional.

La extensa y prolongada formación de los integrantes del Grupo, su variada procedencia y su heterogeneidad, hacen que estén al tanto no sólo de las últimas novedades en herramientas e instrumentos metodológicos, sino también en lo que respecta al más moderno estado de la cuestión de la ciencia arqueológica. Algunos de los miembros del grupo se han formado en diversas sedes en lo que respecta a las más modernas tendencias en la Museología con una especial dedicación, obviamente, a los museos de temática o contenido arqueológicos.

Líneas de investigación

- Análisis del urbanismo y de las formas arquitectónicas de la antigüedad
- Aplicación de nuevas tecnologías a la recuperación y gestión del patrimonio
- Ceramología y Cultural Material
- Museología
- Musivaria
- Palinología y reconstrucción de paisajes antiguos
- Plástica e Iconografía

Servicios científico-tecnológicos

Asesoramiento para el diseño y gestión de colecciones museísticas relativas al Patrimonio Histórico-Arqueológico

Consultoría tecnológica para la recuperación y gestión del patrimonio histórico

Elaboración de itinerarios turísticos de interés histórico, cultural y Natural

Realización de excavaciones, informes y peritajes arqueológicos

Organización de cursos y exposiciones sobre la dimensión tecnológica de los procesos arqueológicos, museológicos y de gestión patrimonial

Análisis Palinológico

Laboratorio de Servicios Tecnológicos

Laboratorio de Palinología

ESTUDIOS INTERCULTURALES (INGLÉS-ESPAÑOL): ASPECTOS PRAGMÁTICOS Y DISCURSIVOS (HUM640)

Director: Profa. Dña Reyes Gómez Morón

Facultad de Humanidades; Dpto. de Filología y Traducción; Área de Filología Inglesa

Líneas de investigación

- ANÁLISIS INTERCULTURAL DE ASPECTOS PRAGMÁTICO-DISCURSIVOS
- PRAGMÁTICA COGNITIVO-SOCIAL APLICADA A LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS
- ASPECTOS PRAGMÁTICOS Y DISCURSIVOS EN EL DISEÑO DE LOS MATERIALES CURRICULARES Y EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA
- REFLEXIÓN CONTRASTIVA ENTRE EL ÁMBITO CULTURAL ANDALUZ Y LOS DISTINTOS ÁMBITOS CULTURALES META

Servicios científico-tecnológicos

- Diseño de materiales curriculares
- Formación de profesionales de la enseñanza de segundas lenguas
- Elaboración de estudios interculturales sobre aspectos pragmático-discursivos

QUADRATURA (HUM647)

Director: Prof. D. Arsenio Moreno Mendoza

Facultad de Humanidades; Dpto. de Geografía, Historia y Filosofía; Área de Historia del Arte

Área de Historia del Arte

Líneas de investigación

- ARQUITECTURA Y CIUDAD DEL SIGLO XVI EN EL ALTO GUADALQUIVIR
- CONOCIMIENTO DE LA PINTURA BARROCA EN SU CONTEXTO HISTÓRICO Y CULTURAL. LAS INFLUENCIAS EUROPEAS
- INVESTIGACIÓN SOBRE LA PINTURA MURAL EN ANDALUCÍA; TÉCNICAS Y FUENTES. SUS INFLUENCIAS EN LA AMÉRICA COLONIAL.
- LA PINTURA MURAL, UN PATRIMONIO HISTÓRICO
- MUJER E HISTORIA DEL ARTE
- TEORÍA Y LITERATURA ARTÍSTICA EN ANDALUCÍA

Servicios científico-tecnológicos

- Búsquedas bibliográficas (bibliotecas, archivos, etc.) para la localización de documentación sobre un patrimonio cultural determinado
- Catalogación de bienes del patrimonio cultural: privado o público
- Estudios de conservación preventiva de patrimonio cultural
- Elaboración de Bases de Datos bibliográficas de arte
- Valoración patrimonial de un bien, inventario de colección de obras de arte, determinación de los requerimientos legales de las figuras de protección. Preparación de exposición y catálogos de la misma

- Formación específica dirigida a no expertos sobre patrimonio
- Elaboración de materiales didácticos, guiones de audiovisuales
- Valoración, inventario de una herencia, colección de obras de arte
 - Asesoramiento y apoyo en la promoción y difusión del patrimonio de municipios sevillanos a través de páginas webs
 - Servicio de guía de lugares de interés de Sevilla y provincia, desde la perspectiva histórica, artística y cultural, dirigido a grupos de alto nivel cultural

ESTUDIOS SOBRE EUROPA, EL MUNDO MEDITERRÁNEO Y SU DIFUSIÓN ATLÁNTICA (HUM680)

Director: Prof. D. Juan Fernández Valverde

Facultad de Derecho y Facultad de Humanidades; Dpto. de Derecho Público (Área de Derecho Eclesiástico del Estado), Dpto. de Filología y Traducción (Área de Filología latina), Dpto. de Geografía, Historia y Filosofía (Área de Historia Moderna)

Líneas de investigación

- ASPECTOS RELEVANTES PARA LA COMPRENSIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE EUROPA:

- . TRANSFERENCIAS CULTURALES ENTRE LOS DISTINTOS PAÍSES: LINGÜÍSTICAS, LITERARIAS, FILOSÓFICAS, JURÍDICAS, RELIGIOSAS
- . INTERCAMBIOS ECONÓMICOS Y RELACIONES SOCIALES
- . TRADICIÓN CLÁSICA COMÚN

- IDENTIDADES EUROPEAS: PROCESOS DE CONVERGENCIA CULTURAL Y ECONÓMICA PARA LA COMPRENSIÓN DE LAS IDENTIDADES EUROPEAS.

Servicios científico-tecnológicos

- Estudios lingüísticos y lexicográficos
- Elaboración de informes y dictámenes para las Administraciones Públicas

INVESTIGACIONES DE LINGÜÍSTICA APLICADA (HUM787)

Director: Prof. D. Stefan Ruhstaller Kuhne

Facultad de Humanidades; Dpto. de Filología y Traducción; Área de Lengua Española

Líneas de investigación

- INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR DE CUESTIONES CENTRALES DE LA LINGÜÍSTICA APLICADA: ADQUISICIÓN Y USO DE SEGUNDAS LENGUAS, LEXICOGRAFÍA, BILINGÜISMO, SOCIOLINGÜÍSTICA, ENSEÑANZA DE LENGUAS CON FINES ESPECÍFICOS, POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Servicios científico-tecnológicos

- Formación especializada para los profesores de español de lengua extranjera
- Especialistas en sociolingüística, en enseñar lenguas con fines específicos
- Asesoramiento en la traducción de publicaciones de español a inglés a nivel científico

- Traducción especializada de sitios web
- Formación inicial y continua del profesorado de lenguas modernas.

LINGÜÍSTICA APLICADA E INTERCULTURALIDAD (HUM817)

Director: Prof. D. José Miguel Martín Martín

Facultad de Humanidades; Dpto. de Filología y Traducción; Área de Filología Inglesa

Líneas de investigación

- APRENDIZAJE DE SEGUNDAS LENGUAS
 - DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
 - TRADUCCIÓN COMPARADA
 - TRADUCCIÓN COMPARATIVA
- Servicios científico-tecnológicos

- Elaboración de material de enseñanza y evaluación de aprendizaje de inglés
- Elaboración de material de enseñanza y evaluación de aprendizaje de español como segunda lengua
- Elaboración de informes sobre aspectos relacionados con la adquisición de segundas lenguas

LINGÜÍSTICA APLICADA E INTERCULTURALIDAD (HUM817)

Director: Prof. D. José Miguel Martín Martín

Facultad de Humanidades; Dpto. de Filología y Traducción; Área de Filología Inglesa

Líneas de investigación

- APRENDIZAJE DE SEGUNDAS LENGUAS
 - DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
 - TRADUCCIÓN COMPARADA
 - TRADUCCIÓN COMPARATIVA
- Servicios científico-tecnológicos

- Elaboración de material de enseñanza y evaluación de aprendizaje de inglés
- Elaboración de material de enseñanza y evaluación de aprendizaje de español como segunda lengua
- Elaboración de informes sobre aspectos relacionados con la adquisición de segundas lenguas

TALLER DE INVESTIGACIONES TERRITORIALES Y AMBIENTALES (HUM738)

Director: Prof. D. José María Feria Toribio

Facultad de Humanidades; Dpto. de Geografía, Historia y Filosofía; Área de Geografía Humana

Líneas de Investigación

- ANÁLISIS DE LAS FORMAS Y ESTRUCTURAS TERRITORIALES URBANAS, RURALES Y AMBIENTALES
- ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE ESPACIAL DE ACTIVIDADES HUMANAS
- GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Servicios científico-tecnológicos

- Análisis e intervención sobre organizaciones y estructuras territoriales: metropolitanas, rurales.
- Análisis e intervención sobre dimensiones ambientales y paisajísticas del territorio
- Elaboración de diagnóstico y propuestas para la ordenación territorial
- Estrategias de cooperación y desarrollo territorial sostenible

VISIONES ALTERNATIVAS DE ANDALUCÍA EN LOS DISCURSOS DE VIAJE (HUM 857)

Director: Alberto Manuel Egea Fernández

Facultad de Humanidades; Departamento Filología y traducción; Área Filología Inglesa

ESTRUCTURAS Y SISTEMAS TERRITORIALES (HUM396)

Investigadores: Prof. D. Juan Fco. Ojeda, Profa. Dñ^a. Macarena Tejada, Prof. D. Buenaventura, Prof. D. José Antonio Aldrey, Prof. D. José Mora, Prof. D. Fco. José Torres, Profa. Dñ^a. M^a Carmen Venegas, Profa. Dñ^a. Águeda A. Villa,

Facultad de Humanidades; Dpto. de Geografía, Historia y Filosofía; Área de Análisis Geográfico Regional

Página web del grupo GIEST

Líneas de investigación

- ESTRUCTURAS Y SISTEMAS TERRITORIALES REGIONALES Y SUBREGIONALES
- EL PAISAJE COMO FACTOR AMBIENTAL Y DE ORDENACIÓN
- DESARROLLO TERRITORIAL Y LOCAL
- AGUA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
- POBLACIÓN Y TERRITORIO
- CLIMA Y TERRITORIO
- TERRITORIOS DE LA POBREZA, LA VULNERABILIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Servicios científico-tecnológicos

- Realización de estudios sobre creación y gestión de áreas metropolitanas
- Elaboración de informes y estudios sobre los efectos territoriales de planes hidrológicos

- Elaboración de estudios sobre las implicaciones geopolíticas, socioeconómicas y territoriales de los movimientos migratorios
- Investigación documental
- Realización de estudios sobre integración paisajística de centros históricos
- Realización de informes de desarrollo territorial

LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA ALEMÁN-ESPAÑOL (HUM 864)

Director: Prof. D. Juan Pablo Larreta Zulategui

Facultad de Humanidades; Departamento de Filología y Traducción; Área Filología Alemana

Líneas de investigación

- LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA ALEMÁN-ESPAÑOL
- ESTUDIOS PRAGMALINGÜÍSTICOS CONTRASTIVOS E INTERCULTURALES ALEMÁN-ESPAÑOL
- ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA DEL SISTEMA Y DE LA NORMA CONTRASTIVOS ALEMÁN-ESPAÑOL
- LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA Y DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS

Otros recursos humanos disponibles

La Universidad Pablo de Olavide funciona con una organización administrativa centralizada, formada por las siguientes Unidades:

- Área de Gestión Académica
- Área de Estudiantes
- Centro de Informática y Comunicaciones
- Unidad de Asuntos Generales
- Unidad de Contratación y Patrimonio
- Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación
- Área de Gestión Económica
- Biblioteca

Todas estas Áreas, Unidades y Servicios atienden a toda la Universidad (por ejemplo, los alumnos no realizan su matrícula en la secretaría del Centro correspondiente, sino en el Área de Gestión Académica), de manera que la estructura administrativa de los Centros es reducida. Recientemente se ha creado la Unidad de Centros, dirigida por una funcionaria de la que dependen siete oficinas (Gestión Académica, Calidad, Atención de usuarios y espacios, Prácticas externas y Eventos, Documentación y página web, Gestión Económica y Reconocimiento de Estudios) que coordinan y canalizan las relaciones con la Administración Central y son comunes a los siete Centros, y además siete apoyos administrativos, uno por cada Decano o Director de Centro. En total, quince funcionarios o interinos.

Aparte de ello, los dos Departamentos que forman la Facultad de Humanidades cuentan con tres funcionarios (dos el de Filología y Traducción y uno el de Geografía, Historia y Filosofía) con una antigüedad de entre 9 y 5 años.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Como el plan de estudios propuesto prevé un número de alumnos de nuevo ingreso menor que el actual, y dado que la Licenciatura en Humanidades se encuentra plenamente instaurada, contando con una plantilla de personal académico y de apoyo suficiente para desarrollarse sin problemas, parece lógico indicar que, a priori, no será necesario la contratación de recursos humanos adicionales.

Se incorporará a la Plantilla un “Técnico de Laboratorio” para prestar asistencia a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

La normativa de contratación de la Universidad Pablo de Olavide, aprobada el 12 de julio de 2002 por la comisión gestora de la UPO, ya recoge en su espíritu normativas posteriores como la ley 3/2007 para la igualdad de mujeres y hombres y la Ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. En concreto, en su punto 2 “Criterios de selección”, establece literalmente:

“En el sistema de concurso para la selección de personal docente e investigador contratado se garantizan los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad”.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla se localiza próxima a las ciudades de Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra, ocupando un total de 136 hectáreas, entre los tres municipios, a la altura del kilómetro 1 de la carretera de Sevilla a Utrera.



Plano general del Campus de la Universidad Pablo de Olavide y relación de sus dependencias. 1: Centro de Control, Cafetería “Plaza de América”; 2: Antonio de Ulloa; 3: José Moñino, Conde de Floridablanca (Gestión Académica -planta baja); 4: Zenón de Somodevilla y Bengoechea, Marqués de la Ensenada; 5: José María Blanco White; 6ab: Manuel José de Ayala; 7: Pedro Rodríguez Campomanes; 8: Félix de Azara; 9: Francisco de Miranda (Registro, OTRI, Fundación Universidad-Sociedad); 10: Francisco de Goya y Lucientes; 11: Pedro Pablo Abarca de Bolea, Conde de Aranda ; 12: Alejandro Malaspina ; 13: Francisco José de Caldas; 14: Gaspar Melchor de Jovellanos y Ramírez; 15: Residencia Universitaria José Celestino Mutis; 16: José Cadalso y Vázquez; ; 17: José Celestino Mutis (Comedor y Zona Comercial; C.A.S.A.); 18: José Celestino Mutis (Cafetería “Plaza de Andalucía” y Sala de estudios); 20: Centro Andaluz de Biología del Desarrollo; 21: Servicios Centralizados de Investigación y Animalario; 22, 23, 24 y 29: Fausto Elhuyar y de Suvisa; 25: Juan Bautista Muñoz (Biblioteca General); 26: Pabellón de tenis de mesa; 27: Sala de musculación y vestuario; 28: Pistas de atletismo y rugby; 29: Fausto Elhuyar y de Suvisa; 31: Leandro Fernández de Moratín (Parainfo); 32: Rectorado; 34: EUITA (Biblioteca) ; 35: Torre; 36: Hermanos Machado (EUITA-US); 37: Pabellón Deportivo Semidescubierto; 39: Pabellón Deportivo Cubierto; 40: Praderas de césped y pistas deportivas; 41: Pabellón Polideportivo ; 42: Guardería; 44: Centro de Investigación Josefa Amar

Nuestra Universidad se integra en un modelo de Campus Único que pretende lograr la mayor permeabilidad interdisciplinaria posible al integrar las funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas entre sí.

Diseño para todos: accesibilidad de infraestructuras, instalaciones y equipamientos universitarios

Desde la creación de la Universidad Pablo de Olavide se ha puesto un especial empeño en adaptar las instalaciones preexistentes y en construir las nuevas, sobre la base de un diseño que permita garantizar una accesibilidad universal. Sobre esta base, nuestra Universidad ha puesto en marcha un Plan de Accesibilidad para el estudio de las barreras y obstáculos que dificultan o impiden la movilidad y de sus soluciones posibles. Con dicho Plan se pretende evaluar el nivel de barreras arquitectónicas que existen en el campus universitario, definiendo las actuaciones que son necesarias para adaptarlo al RD. 72/1992. El objetivo que se pretende alcanzar es proporcionar itinerarios accesibles de acuerdo con la normativa de nuestra Comunidad, permitiendo a todos los miembros de la comunidad universitaria desplazarse de manera autónoma y con seguridad, así como poder utilizar todos los espacios y edificios con mayor concurrencia pública. El estudio llevado a cabo en la elaboración de este Plan de Accesibilidad ha sido elaborado por una empresa externa, con la financiación de la Excelentísima Diputación de Sevilla. Este estudio sirve de base para la realización del informe remitido al Defensor del Pueblo Andaluz, en respuesta a la solicitud formulada por el mismo a todas las Universidades Andaluzas, con el fin de analizar en el Parlamento de Andalucía la situación de las condiciones de acceso de las personas con discapacidad a los estudios impartidos en dichas universidades.

(<http://www.upo.es/du/export/sites/du/documentos/ficheros/INFORME-DISCAPACIDAD-DEFINITIVO.pdf>)

CAPÍTULO CUARTO. DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON DISCAPACIDAD

Artículo 133. Principio de no discriminación.

1. La Universidad adoptará las medidas necesarias para garantizar una participación plena y efectiva en el ámbito universitario de cualquier miembro de la comunidad universitaria con discapacidad. Dichas medidas se dirigirán tanto a prevenir y corregir cualquier forma de discriminación como, en su caso, a la adopción de medidas de discriminación positivas.

2. En particular, los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad no sufrirán ninguna discriminación que afecte directa o indirectamente a su acceso, ingreso o permanencia en la Universidad o al ejercicio de los derechos que les pertenezcan.

Artículo 134. Principio de acción positiva.

1. Los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad tendrán derecho a disponer de los medios, apoyos y recursos necesarios que aseguren la igualdad real y efectiva de oportunidades respecto a los demás miembros, especialmente cuando presenten necesidades particulares o especiales asociadas a la discapacidad en cuestión.

2. La Universidad establecerá un “Programa de Atención a Miembros de la comunidad universitaria con Discapacidad” para prestarles un apoyo integral, en particular cuando presenten necesidades especiales o particulares asociadas a su circunstancia personal y social.

3. El Programa aludido tendrá en cuenta al menos la creación de una unidad específica de atención, la posibilidad de un servicio de intérpretes de signos, la implantación de formatos accesibles para la información, comunicación y provisión de materiales de trabajo y estudio, el acondicionamiento de los puestos de estudio y trabajo, el fomento del voluntariado entre los demás miembros de la comunidad universitaria y la facilitación de la práctica del deporte.

Artículo 135. Adecuación de las instalaciones y servicios.

Los edificios, instalaciones y dependencias de la Universidad, así como los servicios, procedimientos y el suministro de información deberán ser accesibles para todas las personas de forma que no se impida a nadie, por razón de su discapacidad, el ejercicio del derecho a ingresar, desplazarse, permanecer, comunicarse, obtener información u otros de análoga significación.

Artículo 136. Acciones específicas para estudiantes con discapacidad.

1. Los estudiantes con discapacidad tendrán derecho a que las pruebas académicas que deban realizar se adapten en tiempo y forma a sus necesidades especiales.

2. La Universidad podrá establecer programas de becas y ayudas específicos para los estudiantes con discapacidad o reservar cuotas para ellos dentro de los programas generales.

Artículo 137. Reserva de puestos de trabajo en los procesos selectivos de personal.

La Universidad hará la reserva de empleo a favor de las personas con discapacidad en los procesos de selección, contratación y promoción del personal, de acuerdo con las normas vigentes en esta materia.

(CAPÍTULO CUARTO de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide)

Asimismo, el conjunto de nuestra Universidad participa de una especial sensibilidad en relación con la igualdad de oportunidades y no discriminación, que se garantiza, entre otros, desde nuestro Vicerrectorado de Participación Social. En este sentido, merece especial mención la Unidad de Promoción Social y Cultural, que gestiona las siguientes líneas de actuación:

- Línea transversal de Participación Social y Oficina de Voluntariado.
- Área de Igualdad e Integración Social.
- Servicio de Atención a la Discapacidad.
- Aula Abierta de Mayores.
- Área de Salud Integral y Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible.
- Área de Actividades Extracurriculares y Extensión Cultural.

El Campus cuenta también con el Centro de Atención y Servicio al Alumno (C.A.S.A), encargado de la coordinación de los servicios de ayuda a la Comunidad Universitaria. Se reconoce, además, a C.A.S.A. como Centro Oficial de Información Juvenil (C.I.J.).

Aulas para impartición de clases de teoría, seminarios, conferencias, debates, etc.

Nuestra Universidad mantiene, una filosofía de integración en cuanto a la distribución de las aulas entre las distintas facultades y titulaciones. Con ello, además, de perseguir el mejor aprovechamiento de los recursos, se persigue fomentar la interacción personal y académica así como potenciar un conocimiento más amplio del entorno en el que se desarrolla la vida académica y laboral de todos los usuarios del Campus. Los recursos generales de la Universidad, que han permitido la docencia de todas sus titulaciones, se recogen a continuación:

ESPACIOS DOCENTES	Aulas	Capacidad*
Aulas EB (>50 puestos)	91	8018
Aulas EPD (30-50 puestos)	11	439
Aulas AD (<30 puestos)	21	475
Aulas Informática	27	944
Aulas de Docencia Avanzada	1	***
Laboratorios de docencia**	36	720
Aulas de Idiomas	1	24
Aula de Interpretación	1	24
Espacios docentes totales	189	10644

(*un porcentaje superior al 3% de estos puestos, están específicamente adaptados a personas con discapacidad.)

(**20 puestos de trabajo por laboratorio)

(*** aula para docencia no presencial)

SALAS DE REUNIONES,	Salas	Capacidad
---------------------	-------	-----------

GRADOS, ETC.		
SALAS DE JUNTAS	8	157
SALAS DE GRADOS	2	130
SALA DE VISTAS	1	40

Laboratorios de alumnos

Todos los laboratorios de alumnos se encuentran próximos entre sí, en el complejo de edificios Fausto el Huyar. La coordinación de las prácticas de laboratorio las llevan a cabo los decanatos de las Facultades correspondientes, que gestionan y sincronizan la utilización de los laboratorios de que disponen las áreas de conocimiento que imparten docencia en sus diferentes titulaciones (diplomatura en nutrición humana y dietética, licenciatura en biotecnología, licenciatura en ciencias ambientales, licenciatura en ciencias de la actividad física y del deporte)

Cada uno de estos laboratorios está dotado de equipamiento científico permanentemente actualizado, dependiendo de las necesidades específicas de la disciplina impartida en cada uno. Cada año, se aprueban en Junta de Facultad los presupuestos para la adquisición del material fungible necesario, nuevo equipamiento, etc.

Laboratorios de investigación.

Actualmente, cada área de conocimiento de la Universidad o grupo de investigación (en su caso) con actividad experimental, dispone de un laboratorio propio, donde se lleva a cabo la labor investigadora del personal docente e investigador. La utilización de los recursos de investigación en estos laboratorios no excluye la participación de estudiantes en sus investigaciones sino que, por el contrario, mediante el reclutamiento de alumnos internos y becarios de colaboración cada cuatrimestre, es posible que los alumnos más avanzados e interesados puedan acceder a los recursos de investigación, participando en los proyectos de investigación en marcha. A todo esto hay que sumar el hecho de que la realización de los proyectos de fin de Grado propuestos se llevarán a cabo, excepto en los casos de estudios de campo, mediante el acceso de los estudiantes implicados a los laboratorios de investigación.

De este modo, nuestro alumnado tiene y tendrá acceso, no sólo a los recursos docentes para la realización de prácticas de laboratorio, sino que en una medida muy destacable, para la práctica totalidad de las disciplinas tienen también a su disposición el equipamiento y asesoramiento del que disponen los investigadores de la Universidad.

Aulas de Informática

Ubicadas en diferentes edificios del campus, las aulas de informática permiten el acceso del alumnado a los recursos electrónicos de la Universidad. Existen tres tipos de Aulas de Informática:

1. Uso docente: estas aulas se utilizan exclusivamente para impartir clase de aquellas asignaturas que requieran el uso de algún software especializado o simplemente acceso a Internet.

2. Acceso libre: utilizadas por el alumnado para uso personal, incluyen además el software que utilizan en las aulas de uso docente.
3. Aulas para alumnos de Doctorado: disponibles para los alumnos de Tercer Ciclo, incluyen software base de ofimática y disponen de una impresora en red; con previo aviso se puede hacer un uso docente de las mismas.

En total, el número de aulas, puestos de trabajo y ordenadores disponibles para los alumnos en nuestro Campus fue para el curso 2007-08:

Aulas de informática	Puestos en Aulas de Informática	Número de ordenadores en Aulas	Número de ordenadores en Biblioteca
24	832	465	66

Aula de Docencia Avanzada.

En la actualidad, la investigación en la Universidad, hace necesaria la comunicación entre los especialistas de las distintas áreas para crear entornos colaborativos de trabajo entre las universidades. Con el proyecto de Aulas de Docencia Avanzada (ADA), se pretende incentivar dichas colaboraciones a través de espacios virtuales que minimicen los problemas y los costes derivados de las reuniones presenciales, a través de la utilización de AccessGrid.

Servicio de Videoconferencia

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, se ofrecen varios tipos de videoconferencia:

- **Horizon Wimba:** videoconferencia a través del Sistema de Educación virtual WebCT, aunque también puede utilizarse de forma aislada.
- **Videoconferencia RDSI:** a través de un circuito de primario RDSI, que ofrece dos canales de datos de 64 kb y uno de señalización de 16 kb. Para realizar la videoconferencia se necesita un equipo específico, denominado Codec, utilizado para codificar la imagen y el sonido tanto emitidos como recibidos. La Universidad dispone de un códec portátil.
- **Videoconferencia VRVS:** VRVS (Virtual Rooms Videoconferencing System) es una plataforma de colaboración que funciona a través de un sitio web: <http://www.vrvs.org>. Su principal función es la comunicación entre varias localizaciones a través del uso de salas virtuales. Se transmite a través de la red IP y se puede utilizar con prácticamente la totalidad de los sistemas operativos existentes.

Docencia Virtual

La Universidad Pablo de Olavide dispone de un espacio en el que se pueden desarrollar todas las tareas propias de un Aula Virtual, dirigido a Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, alumnos y becarios de la Universidad. Cualquier asignatura presencial, curso de postgrado, master, cursos de formación continua, etc. se pueden beneficiar de este servicio. A través de la

herramienta WebCT se facilita la creación de ambientes educativos basados en el Web. Usada como complemento a la docencia presencial y para docencia on-line.

Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide tiene como misión prestar servicios de información de calidad a toda la comunidad universitaria, sirviendo de apoyo al estudio, la docencia y la investigación.

El acceso a los servicios y recursos que ofrece la Biblioteca desde su página WEB está disponible desde cualquier sitio y sin limitación horaria. Esto quiere decir que nuestros usuarios pueden consultar de forma remota, a través de Internet, los recursos electrónicos de información, así como renovar documentos en préstamo o realizar reservas, solicitar la adquisición de nuevos documentos, enviar sugerencias, etc. Al mismo tiempo, la Biblioteca, como espacio físico, trata de convertirse en un lugar de encuentro de la comunidad universitaria, con unas instalaciones que ofrecen el entorno más adecuado para el estudio y el equipamiento necesario (ordenadores con acceso a Internet, red inalámbrica, puestos multimedia, etc.) para utilizar todo tipo de recursos de información, independientemente del formato en el que se presenten.

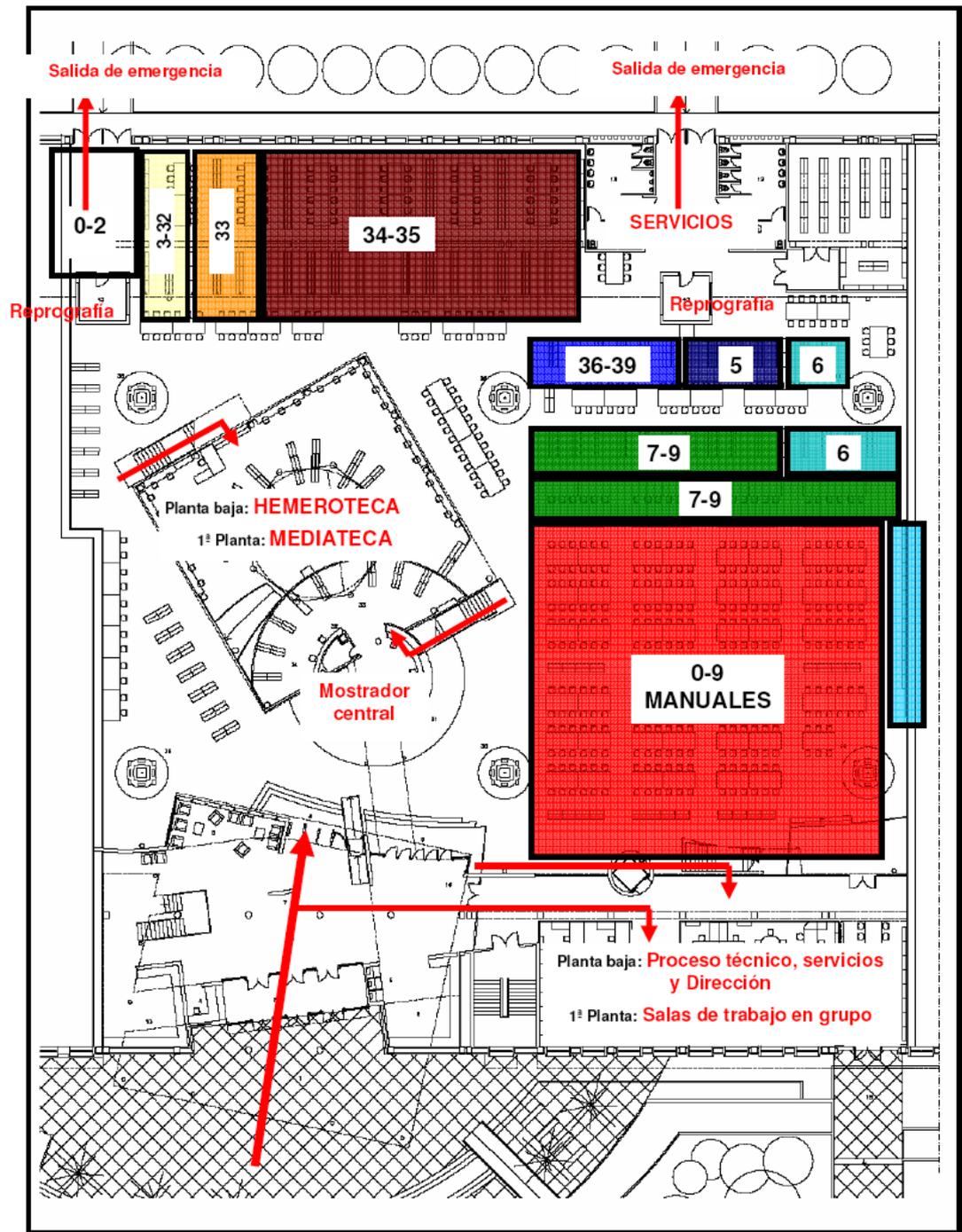
Nuestra Biblioteca ha sufrido un notable crecimiento tanto en superficie como en servicios ofrecidos. En su **primera fase**, cuenta con una superficie de 5.669 m² (con estructura de red fija e inalámbrica en su totalidad) y un total de 696 puestos de estudio entre los que se cuentan: 40 puestos con ordenadores (Internet, ofimática, etc.); 26 ordenadores más con acceso a Internet; 12 puestos multimedia para la utilización de todo tipo de materiales audiovisuales (DVD, CD-ROM, vídeo...) con acceso a distintos canales de televisión; 6 salas de trabajo en grupo con 48 puestos.

En la actualidad, se ultimando las obras de ampliación de una **segunda fase**, de 4.494 m², con 300 nuevos puestos de lectura (ya en servicio), que prácticamente duplica la superficie y los recursos mencionados. Las obras correspondientes a una **tercera fase** (de una superficie similar a las anteriores) se encuentran en un avanzado estado de realización. En estos nuevos espacios se ofrecerán, además de la ampliación de los ya existentes, nuevos servicios que incluyen un importante número de aulas de seminario y trabajo en grupo, instalaciones de videoconferencia.

+

Recursos de Información

En cuanto a recursos de información, la Biblioteca ofrece a sus usuarios colecciones tanto impresas como digitales, aunque la proporción de estas últimas ha ido incrementándose en los últimos años (61% de la colección). La Biblioteca Digital de la Universidad Pablo de Olavide está compuesta actualmente por casi 190.000 libros electrónicos, más de 20.000 revistas electrónicas con texto completo, 65 bases de datos y cerca de 10.000 documentos digitales en distintos soportes (DVD, CD-ROM, etc.).



<table border="0"> <tr><td style="background-color: white; border: 1px solid black; padding: 2px;">0-2</td><td>Generalidades, biblioteconomía, documentación, filosofía, ética, religión</td></tr> <tr><td style="background-color: yellow; border: 1px solid black; padding: 2px;">3-32</td><td>Metodología de las Ciencias Sociales, Sociología, Política</td></tr> <tr><td style="background-color: orange; border: 1px solid black; padding: 2px;">33</td><td>Economía</td></tr> <tr><td style="background-color: darkred; border: 1px solid black; padding: 2px;">34-35</td><td>Derecho</td></tr> </table>	0-2	Generalidades, biblioteconomía, documentación, filosofía, ética, religión	3-32	Metodología de las Ciencias Sociales, Sociología, Política	33	Economía	34-35	Derecho	<table border="0"> <tr><td style="background-color: blue; border: 1px solid black; padding: 2px;">36-39</td><td>Trabajo y Educación Social</td></tr> <tr><td style="background-color: darkblue; border: 1px solid black; padding: 2px;">5</td><td>C. Exactas y Naturales</td></tr> <tr><td style="background-color: teal; border: 1px solid black; padding: 2px;">6</td><td>Cc. aplicadas, Empresa, Ingeniería</td></tr> <tr><td style="background-color: green; border: 1px solid black; padding: 2px;">7-9</td><td>Arte, deporte, lingüística, filología, literatura, geografía, biografía, historia</td></tr> </table>	36-39	Trabajo y Educación Social	5	C. Exactas y Naturales	6	Cc. aplicadas, Empresa, Ingeniería	7-9	Arte, deporte, lingüística, filología, literatura, geografía, biografía, historia	<table border="0"> <tr><td style="background-color: lightblue; border: 1px solid black; padding: 2px;">(0...)</td><td>Referencia General</td></tr> <tr><td style="background-color: red; border: 1px solid black; padding: 2px;">0-9</td><td>Manuales (de todas las materias)</td></tr> </table>	(0...)	Referencia General	0-9	Manuales (de todas las materias)
0-2	Generalidades, biblioteconomía, documentación, filosofía, ética, religión																					
3-32	Metodología de las Ciencias Sociales, Sociología, Política																					
33	Economía																					
34-35	Derecho																					
36-39	Trabajo y Educación Social																					
5	C. Exactas y Naturales																					
6	Cc. aplicadas, Empresa, Ingeniería																					
7-9	Arte, deporte, lingüística, filología, literatura, geografía, biografía, historia																					
(0...)	Referencia General																					
0-9	Manuales (de todas las materias)																					

Detalle de la ubicación de documentos en la primera fase de la Biblioteca de la UPO

Todos los recursos se encuentran recogidos en el Catálogo de la Biblioteca y están a disposición de los usuarios, en sistema de libre acceso, para los fondos impresos y mediante autenticación, para los fondos digitales. En sus instalaciones el acceso a las colecciones digitales esta disponible desde los 40 puestos con ordenador o, a través de la red fija e inalámbrica, desde los PC portátiles de los usuarios.

Arte y Humanidades	Ciencias y Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Ciencias Sociales y Jurídicas
Blackwell-Synergy	Blackwell-Synergy	Blackwell-Synergy	Blackwell-Synergy
EEBO	Elsevier ScienceDirect	Elsevier ScienceDirect	Elsevier ScienceDirect
Elsevier ScienceDirect	Lippincott	IEEE XPLORE	Lippincott
Francis	OVID/Silverplatter - Ciencias de la Salud	Lippincott	OVID/Silverplatter - Multidisciplinar
LiOn	OVID/Silverplatter - Multidisciplinar	OVID/Silverplatter - Multidisciplinar	OVID/Silverplatter - Ciencias Sociales
MLA International Bibliography	ProQuest	OVID/Silverplatter - Ciencia y Tecnología	PCI Full Text
OVID/Silverplatter - Multidisciplinar	PubMed	SCOPUS	ProQuest
Patrologia Latina	Springer Link	Springer Link	Springer Link
PCI Full Text	Web of Science	Web of Science	Web of Science
ProQuest	Wiley Interscience	Wiley Interscience	Westlaw
Springer Link			Wiley Interscienc
Web of Science			
Catálogo de la Biblioteca (recursos agrupados por ramas)			

Organización y gestión de los servicios de la Universidad y sus centros.

Para la gestión global de los recursos y e infraestructuras, de la Universidad en general y de los diferentes centros, en particular, tanto en términos de edificaciones, viarios, etc., como en los aspectos medioambientales, se han creado la Oficina de Campus y la Oficina de Protección Ambiental, respectivamente. La primera coordina la Unidad de Asuntos Generales y el Servicio de Infraestructuras. Esta coordinación

permite llevar a cabo una gestión optimizada, por un lado de los recursos disponibles, su administración y gestión y, por otro, del mantenimiento y adquisición de los mismos. En cuanto a los aspectos informáticos y de comunicación, la Universidad cuenta con el Centro de Informática y Comunicaciones, dependiente del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Es del mayor interés señalar también la existencia en nuestra Universidad de un compromiso decidido y extraordinariamente activo con la Calidad, que se vertebra desde el Vicerrectorado de Calidad y el Gabinete de Análisis y Calidad

Se detallan a continuación algunos de los aspectos más importantes en relación con el funcionamiento y los servicios de estas entidades, cuyos servicios facilita un funcionamiento de un gran nivel de calidad en todos los centros.

Unidad de Asuntos Generales.

Esta unidad tiene por finalidad el cumplimiento de tres objetivos principales:

1. Comunicación de los interesados con la Universidad así como entre los propios miembros de la comunidad universitaria. Esta actividad la lleva a cabo la OFICINA DE REGISTRO GENERAL E INFORMACIÓN
2. Canalización y materialización administrativa de la actividad institucional generada por órganos unipersonales y colegiados, dependientes de la Secretaría General, entre la que se incluye la gestión de Convenios. La OFICINA DE CONVENIOS, ÓRGANOS COLEGIADOS Y ASUNTOS GENERALES es la encargada de tramitar esta función.
3. Coordinación, optimización y rentabilización de los espacios utilizables de la Universidad, así como de los contratos de servicios comunes, mediante la gestión centralizada de los mismos, que se realiza a través de la Oficina de Gestión de Espacios y Servicios Comunes.

Servicio de Infraestructuras

El servicio de infraestructuras del Campus vela por el correcto funcionamiento de las instalaciones y es responsable de:

1. Proyectos y direcciones de obras de edificación (proyecto de edificación, expediente de obras menores, dirección de obra de edificación y dirección de obra de expedientes de obras menores)
2. Mantenimiento integral del Campus (gestión del mantenimiento y modificaciones de instalaciones y edificaciones existentes)
3. Equipamiento (proyecto de equipamiento, organización espacial del Campus, y participación en mesas de contratación para adjudicación de obras y equipamiento)

Este servicio cuenta con un Arquitecto como director del mismo, un arquitecto técnico, un delineante, un responsable de instalaciones, un encargado de equipo de servicios técnicos, administrativos, técnicos especialistas de servicios técnicos. Asimismo, determinadas labores de mantenimiento se llevan a cabo a través de empresas externas, para lo que se cuenta con un encargado y una auxiliar administrativa.

Centro de Informática y Comunicaciones

Su misión es la planificación y gestión general de los sistemas automatizados de información y las comunicaciones, para el apoyo a la docencia, el estudio, la investigación y la gestión; así como la difusión de la información de la comunidad universitaria poniendo a disposición de ésta sus instrumentos tecnológicos y bancos de datos informáticos.

El CIC presta una completa carta de servicios a la comunidad universitaria que, por su considerable importancia en relación con el uso de las nuevas tecnologías asociadas a la docencia, detallamos a continuación:

1. Aulas de informática (se detalla más adelante)
2. Aula virtual (se detalla más adelante)
3. Comunicaciones (servicio de telefonía, servicio de fax, servicio de acceso externo, servicio de consulta de tarificación telefónica)
4. Conexión inalámbrica
5. Impresión (servicio de impresoras para grupos de usuarios, centro de reprografía)
6. Infraestructuras de redes (servicio de red, servicio de mantenimiento de puntos de red)
7. Mensajería (servicio de mensajería electrónica, servicio de envío de mensajes sms, servicio de listas de distribución, servicio de agenda, servicio de correo vía web, servicio de consulta y gestión de la plataforma antispam)
8. Multimedia (servicio de videoconferencia, servicio de asistencia a eventos, servicio de asesoramiento al uso de aulas multimedia, vídeos bajo demanda y eventos retransmitidos desde la universidad pablo de olavide)
9. Publicación y compartición (servicio de salvaguarda y restauración de datos, servicio de publicación de material audiovisual, servicio de publicación web, herramienta de trabajo en grupo bscw, servicio de almacenamiento, compartición y ejecución de archivos en red: samba)
10. Puesto usuario (servicio de instalación, mantenimiento y renovación de equipamiento informático base., servicio de instalación y mantenimiento de software base, servicio de adquisición de equipamiento informático, servicio de adquisición de aplicaciones software, servicio de soporte a ordenadores macintosh, servicio de prevención, detección y eliminación de virus informáticos y malware, servicio de actualización de sistemas windows)
11. Gestión de usuarios
12. Administración electrónica
13. Aplicaciones (servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión de recursos humanos uxxi-rrhh, servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión económica uxxi-ec, servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión académica uxxi-ac)

En cuanto a la prestación de soporte para el equipamiento informático de la Universidad, se proporciona soporte en las siguientes áreas:

1. Resolución de peticiones y/o incidencias relacionadas con instalaciones hardware (instalación de ordenadores de sobremesa, portátiles y periféricos asociados); instalaciones software: instalación de software

licenciado; conexión de ordenadores y portátiles a la red de datos de la universidad; instalaciones de telefonía; incidencias hardware y software: incidencias de ordenadores y periféricos. Gestión de garantías; prevención, detección y eliminación de virus informáticos; incidencias en el servicio de telefonía; incidencias de conectividad: averías en la red de datos.

2. Mudanzas de equipamiento informático: en apoyo a las mudanzas de equipamiento informático realizadas por asuntos generales, una vez trasladados los equipos se realiza la reconexión a la red de datos.
3. Soporte telefónico: los usuarios pueden resolver telefónicamente sus dudas operativas y funcionales respecto a las herramientas informáticas instaladas en sus ordenadores de trabajo (software licenciado e instalado por el CIC).
4. Mantenimiento hardware: se soporta el mantenimiento hardware de todo el equipamiento informático de la universidad.
5. Mantenimiento software: instalación de nuevas versiones de software estandarizado, modificación de configuraciones erróneas, etc.
6. Tramitación de compra de material informático: búsqueda de las mejores soluciones en prestaciones, calidad y precio. La tramitación de compra incluye la instalación y soporte del equipamiento.
7. Resolución de incidencias, nuevas peticiones y consultas relacionadas con todos los servicios ofrecidos por el CIC y publicados en el catálogo de servicios.

Capacidad de aularios y estimaciones para Enseñanzas básicas, Enseñanzas de prácticas y desarrollo, Actividades dirigidas, etc.

Se muestran, a continuación, los datos de las titulaciones de grado previstas y de necesidad de espacios estimados, así como su relación con la capacidad real.

ESPACIOS DOCENTES DISPONIBLES	Aulas	Capacidad*	Capacidad de aulas en horas semanales (asumiendo jornadas de 10 horas lectivas diarias y 5 días lectivos semanales)
Aulas EB (>50 puestos)	91	8018	4550⁽¹⁾
Aulas EPD (30-50 puestos)	11	439	550⁽²⁾
Aulas AD (<30 puestos)	21	475	1050⁽³⁾

ESPACIOS DOCENTES	Aulas	Capacidad*	Capacidad de aulas en horas semanales (asumiendo jornadas de 10 horas lectivas diarias y 5 días lectivos semanales)
Aulas Informática	27	944	1350
Aulas de Docencia Avanzada	1	***	50
Laboratorios de docencia**	36	720	1800
Aulas de Idiomas	1	24	50
Aula de Interpretación	1	24	50
Espacios docentes totales	189	10644	9450

(*un porcentaje superior al 3% de estos puestos, están específicamente adaptados a personas con discapacidad.)

**20 puestos de trabajo por laboratorio)

*** aula para docencia no presencial)

TITULACIÓN GRADO	nº de plazas/curso	cursos	Créditos/Grado	Plazas Totales
Derecho	300	4	300	1200
Relaciones laborales y recursos humanos	120	4	300	480
Ciencias políticas y de la administración	120	4	300	480
Administración y Dirección de empresas	240	4	300	960
Finanzas y Contabilidad	240	4	300	960
Humanidades	60	4	300	240
Traducción e Interpretación (Inglés)	120	4	300	480
Traducción e Interpretación (francés/alemán)	60	4	300	240
Biología	60	4	300	240
Nutrición Humana y Dietética	60	4	300	240
Ciencias Ambientales	120	4	300	480
Trabajo Social	300	4	300	1200
Sociología	60	4	300	240
Ingeniería	60	4	300	240
Educación Social	120	4	300	480
Totales	2040	60	4500	8160

CRÉDITOS TOTALES IMPARTIDOS	4500
Horas por crédito	25
Horas correspondientes	112500
Horas presenciales (30%)	33750
Semanas Lectivas (2 semestres)	30
Horas semanales presenciales requeridas	1125

Estimaciones de horas presenciales		Capacidad disponible en horas semanales (10 horas/día, 5 días/semana)
Estimación asumiendo 70% EB	787	4550⁽¹⁾
Estimación asumiendo 60% EB	675	
Estimación asumiendo 50% EB	562	
Estimación asumiendo 40% EPD	450	550⁽²⁾
Estimación asumiendo 25% EPD	281	
Promedio EPD (asumiendo 1/2 de cada porcentaje)	365	
Estimación asumiendo 15% AD	168	1050⁽³⁾

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	40%
TASA DE ABANDONO	30%
TASA DE EFICIENCIA	80%

Justificación de las estimaciones realizadas

Las estimaciones realizadas sobre los porcentajes propuestos para las tasas de graduación, abandono y eficacia se han realizado teniendo en cuenta la evolución perceptible en la serie de datos disponibles, que ya suponen la incorporación de los primeros resultados del Plan Piloto de Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y los efectos de la Normativa de Permanencia y Progreso de los Estudiantes.

Tasa de Graduación

La estimación que se ha realizado sobre la Tasa de Graduación se basa en el análisis de los datos anteriores que hacen referencia a los estudios de la Licenciatura en Humanidades, a la que viene a sustituir este Grado. Los datos hacen referencia a las cohortes iniciadas en los años 1999, 2000, 2001, 2002, que son aquellas que han alcanzado el año de licenciatura.

Tasa de Graduación			
1999	2000	2001	2002
37.95	34.09	38.18	37.5

La organización nueva del Plan de Estudios, conjugado con la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide debe permitir obtener mejores resultados, por lo que se propone una Tasa de Graduación del 40%.

Es claro, por otra parte, que para los Estudiantes a Tiempo Parcial el periodo de referencia para la obtención del Grado deberá duplicarse.

Tasas de Abandono

La estimación que se ha realizado sobre la Tasa de Abandono se basa en el análisis de los datos anteriores que hacen referencia a los estudios de la Licenciatura en Humanidades, a la que viene a sustituir este Grado. Los datos hacen referencia a las cohortes iniciadas en los años 1999, 2000, 2001, 2002, que son aquellas que han alcanzado el año de licenciatura.

Tasa de Abandono			
1999	2000	2001	2002
33,73	32.58	35,45	41,67

La nueva planificación de los estudios y la consideración de Estudiante a Tiempo Parcial evitarán la deserción de los estudios universitarios de aquellos alumnos que deben compaginar su actividad universitaria con un trabajo, por lo que la tasa de Abandono podrá reducirse a un 30%.

Tasa de Eficiencia

La estimación que se ha realizado sobre la Tasa de Eficiencia se basa en el análisis de los datos anteriores que hacen referencia a los estudios de la Licenciatura en Humanidades, a la que viene a sustituir este Grado. Los datos hacen referencia a las cohortes iniciadas en los años 1999, 2000, 2001, 2002, que son aquellas que han alcanzado el año de licenciatura.

Tasa de Eficiencia			
1999	2000	2001	2002
77,58	81,44	81,08	89,96

Con unas tasas de Eficiencia superiores al 80% resulta ilusorio esperar alguna mejora de las mismas, y más cuando entendemos que es consecuencia directa de dos factores particulares de la Universidad Pablo de Olavide, la Normativa de Progreso y Permanencia y la Plan Piloto de Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, que con la implantación de las nuevas metodologías docentes ha generado mejores resultados entre los estudiantes.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

La Universidad Pablo de Olavide está elaborado el documento donde se recogen los procedimientos para la evaluación del progreso de los estudiantes en la adquisición de los resultados del aprendizaje y de las competencias generales y específicas del Título.

Instrumentos fundamentales de este proceso habrán de ser los mecanismos de Coordinación de la Titulación y de cada uno de los Cursos de la misma, que permitirán asegurar la asunción de todos los objetivos y competencias a lo largo del Programa Formativo.

Además, el Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad del Título ya incluye algunos procesos que servirán de soporte al proceso de evaluación de los resultados. Son los siguientes:

- **PC02:** Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos
- **PC07:** Evaluación del Aprendizaje
- **PC11:** Análisis de los resultados de la formación
- **PC13:** Suspensión del Título.